

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **NICOLE VALERIA CARGUA VARGAS**, C.I. 0603350893 autor del trabajo de graduación intitulado: **“Familias Transnacionales y Migración Circular entre Riobamba y España, 2008-2015”**, previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGÍA CON MENCION EN RELACIONES INTERNACIONALES** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 5 de julio de 2016

Nicole C.

NICOLE VALERIA CARGUA VARGAS

C.I. 0603350893

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACION PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIÓLOGA
CON MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

FAMILIAS TRANSNACIONALES Y MIGRACIÓN CIRCULAR ENTRE
RIOBAMBA Y ESPAÑA, 2008 - 2015

NICOLE VALERIA CARGUA VARGAS

DIRECTOR: DR. JORGE DANIEL VÁSQUEZ

QUITO, 2016

DEDICATORIA

Esta tesis es un reflejo del amor de Dios en mi vida, por eso está dedicada a él, quien me devolvió las ganas de soñar y me enseñó que es el verdadero amor. También dedico el esfuerzo de este trabajo a mis abuelitos Carlitos y Michita, quienes con su amor han llenado mi vida y han estado junto a mí por sobre todas las cosas, gracias por enseñarme a sonreír desde el corazón.

AGRADECIMIENTOS

A mi padre Milton porque en su momento fue parte del fenómeno migratorio y al igual que los emigrantes de los que hablo en esta investigación, su motivación para emprender ese desafío fuimos su familia. Gracias a mi madre Nancy, quien siempre me da lo mejor de ella, y me da el impulso para salir adelante; y mi hermana Lalita quien es el mejor regalo que me pudo dar Dios, gracias por tu amor, tu alegría y por enseñarme a ser libre.

Porque nadie se puede abrir camino solo al andar, a mis tías Silvia, Pilar y Mónica, de quienes he tomado el don de sobrellevar las dificultades y a quienes debo mis mejores virtudes. En especial a la madre que la vida me dio: Moni, quien ha estado junto a mí en toda mi vida universitaria, gracias por ser parte del propósito de Dios en mi vida, estaré para ti siempre.

Agradezco a mis LULIS 2015, por sacar lo mejor de mí y por los lindos momentos compartidos. Gracias Carito, Santi y Robert por enseñarme a en todo amar y servir.

Agradezco al campeón, por mostrarme que podemos cambiar, ser mejores, permanecer, aprender y soñar juntos.

El presente trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo del profe Jorge Daniel Vásquez, gracias por compartir sus conocimientos conmigo y por enseñarme a apasionarme por mi carrera. De igual manera a Lourdes y Fernando por mostrarse interesados en el tema de investigación, darme de su tiempo y transmitirme sus conocimientos.

Gracias a los migrantes que me permitieron contar sus historias; y todo mi respeto y admiración para los emigrantes que aún viven lejos de su país; y quienes han retornado. Aún queda mucho por hacer para ustedes.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: Teorización	6
2.1 Migración y Familia desde la Construcción del Vínculo	7
2.2 Transnacionalismo y Familias Transnacionales	11
2.3 Migración Circular.....	13
2.4 Vinculación de la Familia Transnacional con los Lugares-Espacios y Prácticas Sociales	16
2.5 Políticas Migratorias.....	19
CAPÍTULO 2: Casos Específicos de Migración Circular Riobamba- España y Operacionalización de la Información.....	28
2.1 Análisis del contexto migratorio en Chimborazo-Riobamba.....	28
2.2 Historias de Vida.....	31
2.2.1 Ernesto.....	33
2.2.2 Elena, Mariana y Nadia.....	38
2.2.3 Antonio y Gabriela.....	41
2.3 Análisis de las Historias de Vida	46
2.3.1 Migración laboral, redes migratorias y la familia como impulso para migrar	46
2.3.2 Vínculos familiares en el vivir transnacional y repartición de responsabilidades	48
2.3.3 Migración circular, construcción del lugar, retorno e identidades.....	53
CAPÍTULO 3: Resultados de la Investigación.....	58
3.1 La experiencia de hombres y mujeres durante la migración presentan características que reafirman/reproducen prácticas patriarcales.	58
3.2 El vínculo de la familia transnacional está sujeto a estrategias y prácticas para la perpetuación de los lazos.....	61

3.3 La experiencia de la persona migrante permite comprender dinámicas transnacionales y la migración circular	64
3.4 El retorno, como transformador del <i>habitus migratorio</i>	65
3.5 Dimensión macroestructural y microestructural dentro del proceso migratorio	67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
4.1. Conclusiones.....	70
4.2 Recomendaciones.....	71
Anexos	73
ANEXO 1: Formato de entrevista semi-estructurada para los migrantes	73
Bibliografía.....	74

RESUMEN

Desde el proceso migratorio del 2001 de Ecuador a España, el estudio de este fenómeno ha sido el centro del debate dentro de las ciencias sociales, debido a que ha implicado en nuestra sociedad cambios sociales, económicos y culturales en las familias que ahora son parte de un fenómeno más complejo llamado familias transnacionales. Es así que la presente investigación explica la compleja relación de las familias transnacionales. Por otra parte, está la migración circular enfocada en el vínculo que tienen los migrantes con el lugar de origen y el lugar al que migran, bifocalidad donde convergen elementos materiales, simbólicos y discursos. Así como la construcción de la identidad de los miembros de la familia transnacional y la concepción acerca del lugar al que pertenecen.

Esta investigación teórico- metodológica se ha centrado en la migración Ecuador (Riobamba) - España (Madrid, Bilbao, Barcelona, Aranjuez), específicamente entre los años 2008 -2015, porque en este periodo aparecen políticas migratorias, que también serán expuestas y analizadas. Los hallazgos de esta investigación se muestran alrededor de la propuesta teórica, las historias recolectadas y la interpretación. Resultados claves para comprensión de la estructura de la familia transnacional, dentro de la migración circular

SUMMARY

Since the immigration process in 2001 from Ecuador to Spain, the study of this phenomenon has been the central point of debate within the social sciences because it has involved social, economic and cultural changes in families that are now part of a more complex phenomenon called transnational families. Thus, this research explains the complex relationship of transnational families. On the other hand, the circular migration is focused on the link that migrants have between the place of origin and the place to which they migrate, where material, symbolic and speech elements are mixed and create the imaginary of migrants. As well as the construction of identity of the transnational family members and the conception about where they belong.

This theoretical- methodological research is focused on the migration from Ecuador (Riobamba) to Spain (Madrid, Bilbao, Barcelona, Aranjuez), specifically between 2008 -2015 because during this period immigration policies appeared which will also be exposed and analyzed. The findings of this research are show around the theoretical proposal, the collected stories and interpretation which are key outcomes to understand the structure of the transnational family within circular migration.

INTRODUCCIÓN

Son dieciséis años de la máxima emigración de ecuatorianos a España, Estados Unidos e Italia, el fenómeno se ha transformado por implicaciones como la crisis europea de los últimos años, por políticas restrictivas para los migrantes o políticas migratorias antes ausentes en los países de origen. Además que dentro de los Estados, el papel del sujeto migrante se revitalizó, de ser un sujeto bajo un discurso victimizador, a sujetos dinamizadores de la economía nacional por los altos flujos de las remesas, seguido de una imagen del migrante como sujeto de desarrollo para revitalizar la economía nacional tanto con sus conocimientos como con sus recursos.

Desde que la salida de ecuatorianos fue en aumento el Estado se ha tenido que preocupar por este fenómeno, a tal grado que hoy por hoy este problema social ha sido visibilizado en la Constitución 2008, en su momento en la creación de una Secretaria para el Migrante, en políticas y leyes. Igualmente la academia en el país, ha venido trabajando este tema intensamente, en áreas como la sociología, antropología y economía, pero a pesar de que el estado del arte es amplio sobre el tema de la emigración ecuatoriana, dentro del mismo han aparecido nuevos hechos sociales y también ha variado el fenómeno, por lo que los estudios migratorios aún están vigentes.

El principal problema de investigación es la organización y prácticas de las familias transnacionales. Para estudiar a este grupo, tomo la migración circular como el movimiento migratorio de principal estudio. De la combinación de estos dos fenómenos, las familias transnacionales y la migración circular, surgen dos líneas de estudio para esta problemática. Por una parte, el vínculo y prácticas que establecen los migrantes con el lugar y espacio tanto de origen como de estadía.

Por otra parte, surge la cuestionante de cómo se construye la identidad y la idea de lugar del migrante. Estos fenómenos serán estudiados desde las políticas del gobierno de Rafael Correa, estas son el Plan Bienvenid@s a Casa y la Ley Orgánica de Movilidad Humana, se intenta visibilizar la medida en que estas leyes son funcionales para los migrantes. Por tanto, la pregunta de investigación que surge alrededor de esta problemática es: ¿Cuáles

son las dinámicas de la familia transnacional con respecto a la migración circular entre Riobamba y España, dentro de los años 2008-2015?

La estructura del texto está pensada en ofrecer una explicación ordenada, donde posteriormente se evidencia la teoría con las prácticas y que finalmente quepa un análisis acertado de los hallazgos: el primer capítulo está orientado a la explicación del fenómeno migratorio y la familia. En base a un análisis de trabajos realizados sobre la migración ecuatoriana, se tipifica a la misma como migración laboral, en base al concepto de *nueva economía de las migraciones*. Junto al análisis de la familia transnacional se abre el tema de la teoría de redes.

Continúo con la explicación de la migración circular, donde limito el tema para su aplicabilidad en trabajo de campo. Para poder dar una explicación más acertada de las implicaciones de la familia transnacional, se expone su vínculo con los lugares-espacios y prácticas sociales. Se presentará el tema de migración ligado estrechamente al transnacionalismo, donde se enfoca la importancia del lugar de origen en vínculo con el lugar de acogida, de ahí surge el concepto de la migración circular, tanto del movimiento de la persona, como del movimiento de información, relaciones e ideas. Para situar políticamente la investigación expongo el tema de las políticas migratorias en el gobierno de Rafael Correa, desde la creación de la Constitución del 2008, seguido del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010 y finalmente la Ley de Movilidad Humana.

En el segundo capítulo que es de tipo metodológico, desarrollo un micro estudio de las familias transnacionales, a través del método de historias de vida, que constatan la realidad con la teoría. La ciudad de Riobamba no se ha visto exceptuada de la migración que salió del país, esta ciudad ha sido poco expuesta en el tema, ya que las investigaciones se han enfocado en lugares con mayor número de migrantes, pero la existencia del fenómeno en esta ciudad da lugar a que se investigue el tema, por lo que en base a tres historias de vida se levanta el análisis.

Estas historias fueron elegidas en base a una *red de conocidos*; un elemento de valor etnográfico que surge gracias a que mi familia es parte de la experiencia migratoria, los

entrevistados han sido contactados por miembros de mi familia que son y fueron migrantes, fueron elegidos aleatoriamente. Además de una categoría de análisis que explico en este capítulo. El estudio de estas historias ha sido agrupado por temas para una mejor comprensión.

Dentro del segundo capítulo, surge una nueva problemática, que es el retorno. Inicialmente el plan de disertación no contemplaba el fenómeno del retorno, pero este ha surgido en la medida en que las políticas del Estado están direccionadas al retorno; y que dos de los casos de estudio son de emigrantes retornados, por ello, el retorno se ve en esta investigación como parte del proceso de la migración circular, en la medida en que el retornado no descarta la idea de volver a emprender el viaje.

Finalmente, el texto concluye con los resultados de la investigación, los cuales están expuestos en premisas, donde convergen la realidad de las familias migrantes riobambeñas, la teoría y la situación en cuanto a políticas migratorias, desde mi perspectiva crítica.

CAPÍTULO 1: Teorización

Este capítulo expondrá las diferentes teorías que se han construido alrededor del fenómeno migratorio. Con el fin de que se pueda entender el tema de análisis: las familias transnacionales y migración circular, que tiene como fin entender las relaciones transnacionales y el techo social en la que estas se desarrollan.

El marco conceptual se centra en los conceptos de migración y familia, por parte de Alessandra Ciurlo (2014), Amparo Micolta (2005) y Cristina Blanco (2000) que con su investigación se localiza el tema migratorio. Como el caso de Ecuador la migración es de tipo laboral, Joaquín Arango (2003) bajo el concepto de *nueva economía de las migraciones*, hace un análisis pertinente de la migración laboral. Se ha escogido a la *teoría de redes* para poder exponer el tema de las familias transnacionales, esto siguiendo el trabajo de Douglas Massey (1998), que lo desarrolla pertinentemente Joaquín Arango (2003) y Alejandro Portes (2007). Mientras que el tema de la familia, es sustentado en base a las teorías propuestas por Marina Ariza (2002) y Claudia Pedone (2005).

En cuanto a los conceptos de transnacionalismo y familias transnacionales, los trabajos de Alessandra Ciurlo (2014) y Gioconda Herrera (2013) se relacionan mucho en medida en que poseen una perspectiva de lo que es la situación transnacional latinoamericana. A continuación, el concepto de familias transnacionales es reflexionado en base a Gioconda Herrera (2013) y Jean Le Gall (2005).

Sobre la migración circular, escogí a Jean- Michel Lafleur e Isabel Yépez (2014) para el estudio de este concepto porque sus investigaciones están dentro de la realidad Latinoamérica. Pero también está el análisis de Katheem Newland (2009), que aunque escribe desde la realidad Occidental la migración circular, tiene muchas ideas teóricas que se asemejan a nuestro contexto.

Parte del análisis del migrante que se encuentra en un constante movimiento circular, están factores relevantes como la identidad que construye al estar en una situación de bifocalidad, las prácticas que ayudan a construir esta idea de identidad y lo que se concibe como lugar y espacio. En este sentido De Certeau (2000) construye una explicación teórica

aplicada al tema sobre la idea de lugar “practicado”; mientras Brubaker y Cooper (2005) plantean la idea de identidad, pero desde el uso que se le pueda dar al concepto, sumando el análisis de Jorge Daniel Vásquez (2014) en cuanto al trabajo de Brubaker y Cooper (2005). Para terminar este análisis, se suma un estudio de los que se conoce como *vivir transnacional*, que colinda con la investigación de los anteriores autores.

Finalmente, en cuanto al tema de las políticas migratorias, esta esfera de análisis es pertinente ya que ayuda a situar la problemática de la migración a la realidad ecuatoriana, para esto, realizaré una descripción del avance del tema de migración desde el gobierno de Rafael Correa: con la Constitución 2008, seguido del Plan Bienvenid@s a Casa y finalmente la Ley de Movilidad Humana, el análisis de este conjunto de políticas, se lo realiza en base a los trabajo de Gioconda Herrera (2011) , María Isabel Moncayo (2012), y Alexandra Escobar (2012); en cuanto a la Ley me enmarco en el análisis que propone la Coalición por la Migraciones y el Refugio (2015).

En este sentido, sólo se analiza a continuación el estado del arte del tema, pero más adelante, se utilizará este marco teórico para analizar en base a las historias de vida, metodología escogida.

2.1 Migración y Familia desde la Construcción del Vínculo

Las migraciones internacionales se han convertido en un importante hecho social por dos razones: “tanto por el número de personas involucradas en los flujos migratorios que atraviesan el planeta, o que determina el carácter global del fenómeno, como por la diversidad de actores involucrados en ellos” (Ciurlo, 2014, pág. 130). Alrededor de este fenómeno se han desarrollado múltiples teorías, pero se complejiza si es que pensamos que el fenómeno migratorio es diverso según la historicidad donde se presente.

Para Alessandra Ciurlo, si bien la migración posee su propia unidad, “que comprende tanto los factores que determinan la emigración como los aspectos relacionados con el viaje, el ingreso, la inserción e incorporación en los países receptores y el posible retorno al país de origen, los estudios tienen su enfoque en dos momentos de la migración: las causas, y los aspectos más relevantes de la integración en la sociedad de acogida” (Ciurlo, 2014, pág. 131).

A pesar de los varios conceptos que se podrían aplicar para definir a la migración, el concepto que acuña Amparo Micolta (2005) siguiendo a Jorge Tizón García (1993), es el que más se relaciona con el tema en mención, y es el siguiente:

La migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes, es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra la suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana (Micolta, 2005, págs. 60-61).

Amparo Micolta (2005) realiza un seguimiento al análisis de Cristina Blanco (2000), para situar los subprocesos de la migración: la emigración, inmigración y el retorno; a pesar de que categóricamente se tiene claro estos subprocesos, para Blanco existe ambigüedad en las aproximaciones conceptuales, sobre todo porque siempre estarán variando estos subprocesos por la distancia entre el lugar de partida y llegada; y el tiempo de permanencia en el destino. Por otro lado, para Micolta (2005) si es posible enmarcar con precisión los desplazamientos de la población que se considerarían como migraciones:

- Espacial: el movimiento ha de producirse entre dos delimitaciones geográficas significativas (como son los municipios, las provincias, las regiones o los países).
- Temporal: el desplazamiento ha de ser duradero no esporádico.
- Social: el traslado debe suponer un cambio significativo de entorno, tanto físico como social.

Para fijarnos en el tiempo, a lo que las teorías de la migración se refieren, Joaquín Arango (2003) asume que se dan a partir de la segunda mitad del siglo XX y especialmente de su último tercio. Como es el caso de la teoría “Nueva economía de las migraciones laborales”, que es planteada por Odded Stark (1991), “a diferencia de las teorías neoclásicas, donde el migrar es una elección individual – racional, para esta teoría la migración es una estrategia familiar “orientada no tanto a maximizar los ingresos como a diversificar sus fuentes, con el fin de reducir riesgos” (Arango, 2003, pág. 12).

Esta investigación está enfocada específicamente a la teoría de redes, ya que concuerda más con el tipo de investigación que se quiere llevar a cabo y coincide con el punto que se llevará más adelante que es la migración circular. Odded Stark nos dio la apertura para ubicar

dónde entra el papel de las familias en la migración y cuál será la mirada que le queremos dar a la misma.

Continuando con la teoría de redes, para Ciurlo (2014), que basa su análisis en Bourdieu, esta perspectiva parte del concepto de capital social, capital que se identifica como la suma de recursos, reales o virtuales, que un individuo o un grupo tiene gracias a estar conectado a una red permanente de relaciones de conocimiento y reconocimiento mutuo más o menos institucionalizadas.

Desde la perspectiva de Massey (1998), él ha definido las redes como “un conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen o de destino a través de lazos de parentesco, amistad y conocimiento” (Massey, 1998, pág. 229). Lo que involucra a todo el entorno del sujeto migrante. Al iniciar el flujo migratorio, los lazos de parentesco permiten que la red migratoria se siga desarrollando, lo que implica que se estimen los beneficios y riesgos de migrar.

Joaquín Arango (2003) supone a las redes migratorias como acumulación de relaciones interpersonales que vinculan a inmigrantes y potenciales emigrantes en los países de origen y de destino. Estas redes también se pueden entender como medios de información, que muchas veces pueden dar ayuda económica. Arango las piensa como un nivel relacional intermedio entre lo micro que son decisiones individuales y las macro, que se conciben como determinaciones estructurales.

En el marco del caso ecuatoriano, debemos hacer hincapié en la *migración laboral*. Portes plantea el concepto de “nueva economía de la migración”, que nace con Oded Stark. “Esta teoría enfatiza el concepto de privación relativa que afectaría a las familias no migrantes cuando comparan su situación con la de aquellos que han migrado al extranjero [...] se afirma que las migración representa una forma de auto aseguramiento por parte de las familias” (Portes, 2007, pág. 24).

Portes habla de las redes sociales como “un factor clave que se sostiene a lo largo del tiempo” (Portes, 2007, pág. 25). Existe un tema más avanzado, donde se consolidan las organizaciones transnacionales, Portes (2007) lo explica de la siguiente manera: nacen desde

las remesas de los migrantes; las remesas comienzan a cambiar el carácter de la vida local, donde se podrían formar empresas transnacionales; el flujo de remesas transforma la cultura local y crece el tráfico de bienes y de personas, además que los migrantes realizarán inversiones significativas en sus comunidades, lo que hace que se fortalezcan sus organizaciones; y los gobiernos se involucran por el alto índice de sus diásporas, transformándose así las organizaciones de migrantes en importantes interlocutores.

Como podemos ver, cuando se habla de migración focalizada a la teoría de redes, la influencia para que se tome la decisión de migrar puede estar dentro de factores tanto macroestructurales, como microestructurales, tal como la familia. “A propósito de la familia, la estructura social y demográfica, y su funcionamiento, así como también el estatus y el rol del sujeto dentro del núcleo familiar, con sus características personales específicas (edad, sexo, posición en la relaciones de parentela, etc.) y los lazos entre los miembros, influyen en la posibilidad de que el individuo emigre” (Ciurlo, 2014, pág. 147)

La familia tiene un grado importante en la organización de la vida de los migrantes, “ubicados fuera de la comunidad y el país de origen, los migrantes echan mano de las pautas y secuencias básicas de la vida familiar para introducir orden en sus vidas y responder con algunas certezas a los desafíos planteados por el contexto de inserción” (Ariza, 2002, pág. 62).

En la interacción con el contexto y el ambiente social, entre el sujeto y la sociedad se encuentra la familia. Como institución organizadora, estructuradora, “la familia constituye el primer modo de organización con el que los migrantes cuentan para responder como grupo” (Ariza, 2002, pág. 62). En el contexto de la migración, las relaciones de parentesco fortalecen las redes migratorias.

En el caso ecuatoriano, si nos enfocamos en el sentido teórico, esto involucra un proceso colectivo. Claudia Pedone, nos habla de un proceso, no solo condicionado por elementos materiales, sino también simbólicos. “Se entiende por cadena migratoria a la transferencia de información y apoyos materiales que familia, amigos o paisanos ofrecen a los potenciales migrantes para decidir, o eventualmente, concretar su viaje. Las cadenas facilitan el proceso de salida y llegada” (Pedone, 2005, pág. 108).

Como ya vimos anteriormente, el alto flujo de migrantes pertenecía a la migración laboral, porque las familias van buscando y adaptándose a lo que le ofrecen los mercados laborales internacionales. Podemos decir entonces, que la migración laboral para Ecuador, explica cómo se consolida y se sostiene el flujo migratorio.

“Las redes, no son ni espontáneas ni efímeras, cambian y se complejizan con el tiempo debido a las relaciones que generan la entrada de otros actores dentro de su estructura” (Pedone, 2005, pág. 109). Las redes migratorias se acoplan perfectamente al caso ecuatoriano, porque este es un caso dinámico, teniendo en cuenta sobre todo el periodo 2008- 2015 donde aparecen para el migrante políticas como el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones o la Ley de Movilidad Humana, que se supondría se aseguraría de que viva en buenas condiciones fuera de su país, o a su regreso, en condiciones favorables para el mismo.

Desde una dimensión sociosimbólica, los migrantes crean sus propias imágenes de sí y de sus propias vidas. Malkin (1999) cree que la familia es una de las principales construcciones ideológicas que los migrantes utilizan para entender su migración. En el caso ecuatoriano, la familia está en el centro del discurso de los migrantes, como motivo e impulso.

Como organización de vida social, y hacedora de la estructura de redes, la familia da una continuidad y anclaje a los migrantes con su lugar de origen, como lo afirma Ariza (2002): es una instancia social de vital importancia en el entorno emergente de la transnacionalidad. Los procesos familiares y las relaciones de parentesco entre personas migrantes constituyen la base inicial de otro tipo de relaciones sociales.

2.2 Transnacionalismo y Familias Transnacionales

El término transnacionalismo se empieza a utilizar a finales de los años ochenta del siglo XX:

Como un aporte a la reflexión de los cambios producidos por la globalización en las diferentes sociedades y aplicado a los estudios migratorios [...] focaliza su atención en las relaciones que mantienen los migrantes con los lugares de origen y destino, y en el movimiento de personas, bienes, información y material simbólico que atraviesa las fronteras de las naciones (Ciurlo, 2014, pág. 133).

¿Pero qué sucede cuando estas familias, que están atravesadas por varios cambios, siempre mantienen, o por lo menos tratan de mantener el prototipo de familia nuclear? Siguiendo a Linda Nicholson (1997) Gioconda Herrera toma *El mito de la familia tradicional*, “la dicotomía entre familia tradicional y familias alternativas funcionan normativamente, legitimando cierto tipo de familia y estigmatizando otros” (Herrera, 2013, pág. 55). A pesar de las circunstancias de tiempo y espacio, siempre habrá una tendencia de reproducir el modelo de familia tradicional.

Algunos miembros de la familia como las madres o los hijos se pueden ver deslegitimados o rechazados por ser parte del proceso migratorio de ellos mismos o de algún miembro de su familia. La autora sostiene que: “más allá de la dicotomía tradicional/alternativa, es necesario evaluar si el tipo de arreglos familiares encontrados provee de soporte económico y emocional adecuado a sus miembros” (Herrera, 2013, pág. 55). Cuando se trata de prácticas transnacionales, el concepto de Nicholson que Herrera usa en su investigación es recurrentemente necesario, ya que las familias migrantes difieren de la llamada familia clásica.

Desde el plano sociológico, el enfoque relevante de esta investigación, con respecto al transnacionalismo es el hecho que estos espacios sociales traspasan fronteras y les permiten a los migrantes vivir simultáneamente en dos sociedades y mantienen ampliamente sus relaciones sociales y afectivas. Así desde la configuración de Nina Glick-Shiller (2004) que Ciurlo trabaja, “el transnacionalismo, es la interconexión continua de flujos de personas, ideas, objetos y capital a través de las fronteras de los Estados-nación” (Ciurlo, 2014, pág. 134)

La perspectiva transnacional que adoptaremos es la planteada por Faist (2000). Trata la formación de “espacios sociales transnacionales”, “en esta perspectiva los sistemas migratorios son vistos como procesos que rompen las fronteras y hacen posible el que dos o más Estados-nación hagan parte de un mismo espacio social en donde circulan, junto con las personas, ideas, símbolos y cultura material” (Ciurlo, 2014, pág. 134). Está por demás decir que la perspectiva transnacional no ve al proceso migratorio de forma unidireccional, sino desde lugar de origen y lugar de destino, en una continua interacción.

Para Le Gall (2005), las familias transnacionales son un tipo de unidad familiar que se caracterizan por estar separadas geográficamente por uno o más de sus miembros. Pero la distancia no parece ser para estas familias un determinante de ruptura de lazos, por el contrario, en estas familias se evidencia la continuidad de los vínculos a través de las fronteras.

La familia transnacional está en una constante reconfiguración, por factores como el tiempo y el espacio. Los miembros, actúan como fuentes de identidad y al mismo tiempo como estructuras de soporte, “las familias transnacionales se ven abocadas más que cualquier otro tipo de familia a trabajar sus lazos familiares, forjarlos de manera permanente a través de múltiples vías (las remesas, los regalos, la presencia material en las comunidades, las fotografías, la comunicación, etc.)” (Herrera, 2013, pág. 56).

Pero no todas las familias migrantes pueden ser llamadas transnacionales, ya que existen muchos casos en los que el migrar ha roto completamente los lazos familiares. Para Gioconda Herrera (2004) una familia transnacional se constituye cuando construyen deliberadamente su propia noción de familia y elaboran su utilidad emocional y económica, en lugar de dar por sentado la interacción cotidiana.

2.3 Migración Circular

La migración circular se presenta como un tipo de la migración internacional, se puede concebir como ciclos repetitivos de emigración y retorno, que le permiten al migrante mantener el vínculo.

La circulación migratoria “hace referencia a la movilidad física de los hombres y las mujeres, con sus itinerarios, sus medios de transporte y las prácticas –efectivas y afectivas– desplegadas a lo largo del espacio recorrido, su objetivo analítico es dar cuenta del movimiento” (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, pág. 75). Referente a esto también está el concepto de campo migratorio, “desplaza la mirada hacia la estructuración interna del espacio social construido por los migrantes a lo largo de la distancia, entre los lugares de origen, de tránsito y de instalación” (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, pág. 75). Mientras que el territorio circulatorio, “hace referencia a la apropiación del espacio por los actores migrantes,

se refiere a lugares recorridos y reconocidos por los migrantes en un juego de correspondencia espaciales y simbólicas complejas, de producción de normas aquí y allá” (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, pág. 75).

No se pretende enfocar la migración circular, en este caso, en lo que se refiere a los lapsos de duración de la estancia en el país de origen y retorno. Sino mediante el análisis del porqué de la migración circular, en el caso de los migrantes riobambeños, les permiten mantener su lugar de pertenencia en base a la idea de: “espacialidad y territorio”; “primero, en lo referido al vínculo que establecen los migrantes con los lugares y espacios, así como en relación a las prácticas sociales; y segundo, respecto a la manera en que se construyen las identidades a escalas diferentes” (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, págs. 74-75).

La circulación migratoria que puede surgir entre Riobamba- España no se enmarca en un contexto de desarrollo, es decir que por cuestiones laborales surge el movimiento, aunque el fin principal de la acción haya sido la búsqueda de empleo, al momento en que se da la migración circular, no tiene un fin laboral sino que el vínculo personal se mantenga.

Como lo afirma Newland (2009), a través de la migración circular, pueden evitar hacer una elección definitiva entre los países de origen y de destino, y más bien, se puede mantener los significativos entre ambos. Con el fin maximizar las capacidades de ellos y su familia.

La primera sesión del *Global Forum on Migration and Development* que se llevó a cabo en Bruselas en el 2007, puso en debate la migración circular, en donde se la definió como: “el movimiento fluido de personas entre los países, incluyendo un movimiento temporal o más permanente, cuando se reproduce de manera voluntaria y está vinculada a las necesidades laborales del país de origen y destino, y puede ser beneficioso para todos” (Newland, 2009, pág. 7).

Para el presente estudio, no podemos desvincular el concepto de transnacionalismo y la migración circular, ya que se debe tomar en cuenta la sociedad de acogida y de origen. El texto *El vínculo entre migración y desarrollo a debate* (2014), sugiere que las actividades transnacionales se pueden definir a partir del impacto, es decir, no es necesario vivir simultáneamente entre dos países para desarrollar actividades transnacionales, “nos da lugar a

incluir casos en los cuales los emigrantes tienen prohibido retornar a su país de origen o no están reconocidos como actores legítimos por la sociedad de origen” (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, pág. 76).

En el caso de la circulación migratoria, existe una dimensión repetitiva y durable de flujos migratorios:

Se trata de desplazamientos continuos entre varios países, en áreas geográficas en las que configura un espacio transnacional, por las prácticas de circulación que dibuja un va y viene cíclico y repetitivo entre movilidades, vinculando dos o más lugares, y dando lugar a situaciones de multipolaridad e interpolalidad en los espacios de vida de las poblaciones migrantes (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, pág. 77).

En esta parte, quisiera ser hincapié a la importancia del movimiento circulatorio del Capital Social (Bourdieu, 1992), que está implícito en varias investigaciones ya hechas, donde surge la pregunta: ¿Qué sucede con el capital social y cultural que pasa de un lugar a otro, por medio de los migrantes? Espacio-tiempo-identidad forman parte de los conceptos articulados que van de la mano con la circulación migratoria, mediante esta forma podemos reconocer tres maneras de observación:

Los ritmos sociales de la cotidianidad; las trayectorias individuales que permiten la adquisición de saberes y competencias, es decir la manera como los individuos interactúan entre ellos; y la inscripción de los dos primeros niveles en la historia intergeneracional de migraciones familiares, de barrio o comunidad (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, pág. 77).

Uno de los factores por los que opté por la migración circular, es que como lo asume Lafleur y Yépez (2014), es no solo un concepto, sino también una herramienta, que al ser operacionalizada, posibilita la asimilación entre sistemas migratorios a partir de la medición de la intensidad de circulación, la identificación de formas migratorias y perfiles circulatorios.

Respecto a la intensidad de la circulación puede ser medida a través de un índice que combina tres elementos:

1) El número de viajes al extranjero realizados por el individuo en el curso de su vida, información que da cuenta de la repetición de los desplazamientos; 2) la duración de la actividad migratoria del individuo, que permite aproximarse a la longevidad de las prácticas de movilidad; y 3) la duración acumulada de las estadias en el extranjero, que da cuenta del tiempo de presencia en los dos polos (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, págs. 77-78).

2.4 Vinculación de la Familia Transnacional con los Lugares-Espacios y Prácticas Sociales

El gran impulso que ha tomado hoy en día el fenómeno migratorio en América Latina ha hecho que aparezcan nuevos espacios donde se desenvuelven los actores migrantes. “Con frecuencia, el entorno transnacional tensa, modifica y replantea muchos de los referentes de vida tradicionales de los migrantes, sus congéneres, y las sociedades con las que se enlazan, lo cual da lugar a expresiones sui génesis” (Ariza, 2002, pág. 54).

Desde la subjetividad, el vínculo que une al migrante con el lugar-espacio es el que se va creando en los procesos, que es la asimilación y la pertenencia. “Los relatos podrían llevar también este bello nombre: cada día, atraviesan y organizan lugares; los seleccionan y los reúnen al mismo tiempo; hacen con ellos frases e itinerarios. Son recorridos de espacios” (De Certeau, 2000, pág. 127). Debemos iniciar analizando la vida individual de los migrantes para entender su vivir colectivo, si analizamos de esta manera podemos focalizarnos en las prácticas de espacios, por ello la importancia de las prácticas cotidianas.

“Estas aventuras narradas, que de una sola vez producen geografías de acción y derivan hacia los lugares comunes de un orden, no constituyen solamente un “suplemento” de las anunciaciones peatonales” (De Certeau, 2000, pág. 128). Sin darse cuenta las personas van organizando sus vivencias y lo que ellos conciben como familiar y desconocido.

Respecto a la conceptualización que realiza De Certeau respecto a los lugares: “un lugar es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia [...] ahí impera la ley de lo “propio”: los elementos considerados están unos al lado de otros, cada uno situado en un sitio propio y distinto que cada uno define” (De Certeau, 2000, pág. 129).

Es decir cada persona a pesar de vivir en colectividad, individualmente va construyendo su pertenencia y forma de ver el lugar, además que crea el grado de estabilidad.

Respecto a la concepción de espacios:

Hay espacio en cuanto que se toma en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad [...] espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales. El espacio es al lugar lo que se vuelve la palabra al ser articulada, es decir cuando queda atrapado en la ambigüedad de una realización (De Certeau, 2000, pág. 129).

Cuando el autor afirma que “el espacio es un lugar practicado” nos lleva a pensar que los procesos y prácticas transnacionales modifican la vida social cotidiana de todo su entorno. Los migrantes están en largo proceso de colindarse y deslindarse de memorias y lugares, según como se vaya desarrollando su cotidianidad.

“Desde la distinción que separa al sujeto de su exterioridad hasta las divisiones que localizan objetos, desde el hábitat, hasta el viaje, y en el funcionamiento del tejido urbano y en el del paisaje rural” (De Certeau, 2000, pág. 135). Toda clase de espacialidad organiza fronteras, automáticamente se conciben las prácticas sociales que se aceptan y se rechazan.

A la vez se va creando el sentido de identidad, entendida desde una categoría más práctica que de análisis, en este caso de forma práctica cuando hablamos de la vida cotidiana, Roger Brubaker y Frederick Cooper (2005) trabajan con la categoría *identidad* pero enfocándose por los usos que se podría dar:

Por un lado entendido como un piso o base para la lucha social o política (lucha por la identidad). También, ilustrada como un fenómeno específicamente colectivo, “identidad” denota una igualdad fundamental y consecuente entre los miembros de un grupo o categoría. Asimismo, desde un aspecto central de “la conciencia del ser individual” (individual o colectiva) o como una condición fundamental de la vida social, identidad es invocada para nombrar algo pretendidamente profundo, básico, perdurable o fundacional. De la misma forma, como un producto de autocomprensión colectiva, a través de la acción política. Finalmente, como el producto evanescente de discursos múltiples y en competencia, identidad es invocada para iluminar la naturaleza inestable y fragmentada del “yo” contemporáneo.

Los usos nombrados nos sitúan en la idea de que la mayoría de usos son heterogéneos, lo que nos lleva a pensar que de igual manera se inscriben en diferentes direcciones. Trato de identificar la categoría de identidad porque deduje que por su condición transnacional, los migrantes podrían afianzar su identidad nacional. Pero Brubaker y Cooper, ponen en duda si esta categoría es válida a la hora de hablar de la identidad, en este caso de los migrantes:

Si uno quiere examinar el significado y la importancia que la gente le da a los constructos tales como raza, la etnicidad y la nacionalidad debe comenzar por abrirse camino a través de espesuras conceptuales, y no está claro qué es lo que se gana con agregarlos a la homologadora rúbrica de la identidad (Brubaker & Cooper, 2005, pág. 190).

El análisis que realiza Jorge Daniel Vásquez (2014) sobre la identidad, cuando habla de la juventud indígena y la migración internacional, es acertado tanto que en su investigación se cuestiona la validez de estudio de la categoría *identidad étnica*, mientras que en este caso se sigue la línea de ese cuestionamiento pero enfocado en la *identidad nacional*. En base a Brubaker y Cooper (2005), Vásquez (2014) analiza una problemática del uso de la categoría identidad si se habla de una ‘identidad fuerte’, algo que todos poseen, y concebido como vínculos indestructibles que surge al ser miembro de un grupo; o como ‘identidad débil’, concibiendo a la misma como algo múltiple o fragmentario.

El problema surge al momento en que la categoría es aplicada, ya que es ambigua. Pero desde mi posición la ambigüedad que Brubaker y Cooper critican, esta misma ambigüedad para mí no es vista como un limitante, sino como una característica de la identidad, que hace de esta categoría rica y compleja por el contexto en donde se maneja, y es la bifocalidad del concepto lo que permite que se acople al caso que surja en la realidad social.

Es decir la *identidad nacional* es una categoría válida, en tanto que dentro del fenómeno migratorio no se descarta porque acarrea válidos cuestionamientos que los mismos migrantes poseen de su identidad nacional. No descarto la categoría porque para los migrantes es importante la idea de que puedan poseer una identidad nacional.

Las prácticas sociales en esta investigación toman el nombre de *vivir transnacional*. Esto se refiere a todas las relaciones y prácticas transfronterizas que realiza el migrante. El vivir transnacional implica un constante intercambio social y que afecta a los grupos,

individuos e instituciones que lo rodean. Alessandra Ciurlo (2014) considera el vivir transnacional una condición que se desarrolla de acuerdo con la relación entre los recursos y el posicionamiento sociocultural de los migrantes, así como con los contextos históricos de las localidades específicas donde ellos viven.

Podemos decir que los migrantes se encuentran en una constante mediación, y recepción de nueva información simbólica y social. “Es así que modelan su sentido de identidad y de pertenencia comunitaria, no a partir de una pérdida y tampoco de una réplica del pasado, sino como al que es al mismo tiempo nuevo y familiar, una mixtura de elementos que se extraen tanto del país de origen como de destino” (Ciurlo, 2014, pág. 137).

Ciurlo (2014) plantea dos miradas que tiene el migrante en su situación, y que muestra la circunstancia bifocal del mismo, el migrante se ve en un doble contexto y con un marco de referencia dual: cuando está en el exterior (país de destino) juzga su entorno social y sus logros desde el punto de vista de la sociedad de origen, mientras que cuando se encuentra allá (país de origen) observa sus logros y su colectividad desde el punto de vista de la sociedad receptora, y por lo tanto como indicadores de modernidad y de desarrollo.

La resignificación de los lugares-espacios del migrante está articulada y depende totalmente de su vivir transnacional (prácticas sociales). Además, de la mirada bifocal que tiene este fenómeno, y que implican nuevos procesos que surgen dentro del mismo. Lo que se quiere evidenciar es la manera de inserción y preservación del migrante en una sociedad diferente, y a la vez la de su propia cosmovisión.

2.5 Políticas Migratorias

La familia ecuatoriana se ha concebido en el país como una víctima del fenómeno migratorio, sobretodo en el proceso a partir del 2000. Como lo asume Gioconda Herrera (2011), la situación victimizante a este grupo social no cambió tampoco cuando Rafael Correa subió al poder, porque “se asume que la migrante es un problema más que una nueva/vieja realidad, con dinámicas propias, vínculos económicos, sociales y afectivos” (Herrera, 2011, pág. 188). Para Herrera el gobierno de Alianza País propone desde su discurso inicial al tomar

el poder, desde donde el problema de la migración será solucionado a través del retorno y la reunificación de los migrantes.

A partir de la concepción ya planteada, esta se reproduce primero en la Constitución del 2008, seguida de las políticas para este grupo y finalmente la Ley de Movilidad Humana. En cuanto a la institucionalidad, en un inicio se creó un nivel ministerial para tratar exclusivamente temas de la población migrante, esta era la Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI). Como ya lo nombré, en la Constitución del 2008, se desarrolló los derechos a los migrante¹, para que así se pudiera dar un marco normativo, el cual se demoró ocho años en salir, desde el 2008.

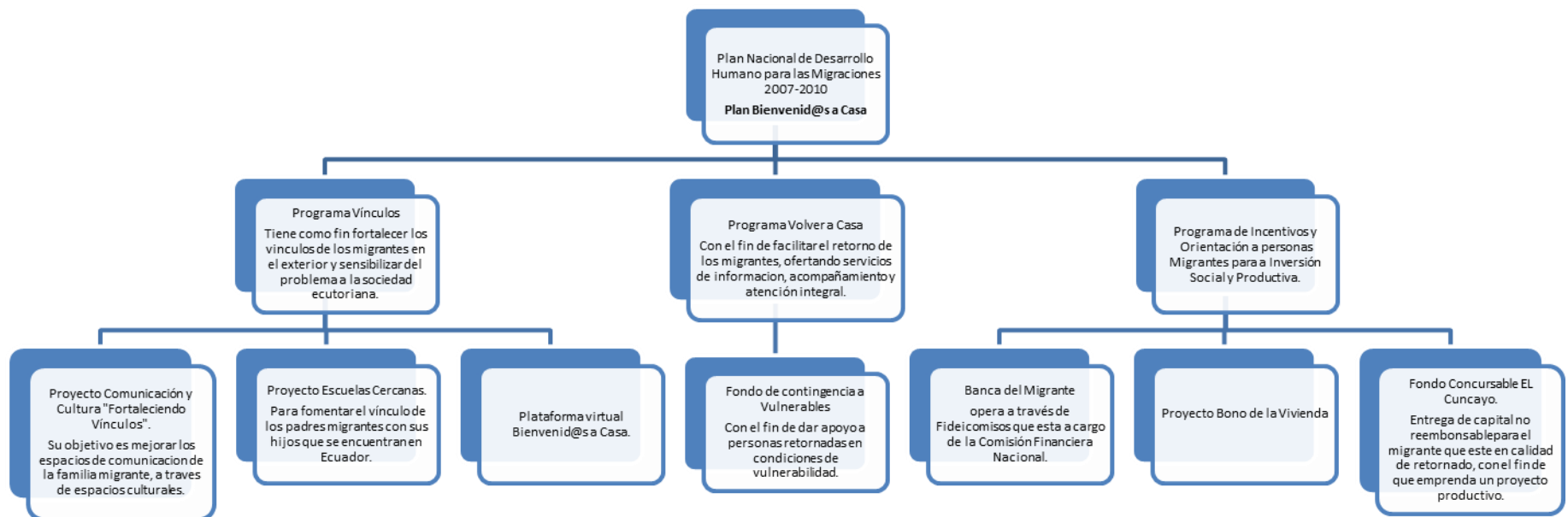
Considerar el retorno como solución a la migración ecuatoriana provocó que el Estado ecuatoriano a través de la SENAMI creara el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010². Dentro del cual está el Plan Bienvenid@s a Casa, el cual tiene como objetivo “promover el retorno en un sentido amplio, mediante el fortalecimiento de los vínculos de los migrantes ecuatorianos con el país, y el establecimiento de mecanismos que faciliten el retorno físico de los migrantes” (Moncayo & Herrera, 2011, pág. 20).

El retorno es parte del proceso migratorio, pero a diferencia de lo que podría pensar la *perspectiva neoclásica*, sobre que el retorno es un fracaso dentro de la experiencia migratoria, el *enfoque estructuralista* para Moncayo (2014) entiende al fenómeno no solo como una experiencia individual del migrante, sino en base a factores sociales e institucionales del país de origen, que condicionan el resultado del retorno y las motivaciones para tomar la decisión de regresar.

Entendido desde la mirada estructuralista, los factores por los que se creó el Plan Bienvenid@s a Casa son más bien por factores políticos internos, que por la crisis que en este caso estaba pasando España. El siguiente cuadro representa la estructura del Plan como tal:

¹ Existen 58 artículos sobre la migración, que ahora se denomina como *movilidad* humana “para detonar la diversidad de flujos presentes en el país” (Herrera, 2013, pág. 73). En cuanto a la familia, en el artículo 40 de la Constitución, se visibiliza la existencia las familias transnacionales, con el fin de protegerlas y velar por los derechos de cada uno de sus miembros.

² El Plan se podía encontrar en la página web de la SENAMI, pero a partir de que se cerró esta secretaria, no se encuentra en línea, yo lo vine trabajando porque una persona externa me proporciono el Plan. Actualmente se encuentra en vigencia la Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana.



Elaboración: Nicole Cargua

Fuente: Perfil Migratorio del Ecuador 2011

Ante la idea que ha planteado el gobierno de “familia rota” desconoce las relaciones transnacionales existentes, así lo afirma Gioconda Herrera (2013). En un primer plano, la Constitución es limitante por el hecho que si bien se reconoce a las familias transnacionales, en la misma Constitución se mantiene la idea de que “las familias no pueden estar disgregadas por ningún motivo”.

Referente a lo que abarca El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010, aunque tiene entre sus cinco objetivos velar por las relaciones de las familias transnacionales, también está el doble discurso que se maneja de fondo, Gioconda Herrera (2013) lo expone de la siguiente manera: la legitimación del discurso negativo de la migración ante la desintegración familiar; y por otra parte está de sustento para la aplicación de políticas de tipo psicológico, “se trata de servicios de atención que construyen sus acciones sobre la base de una familia “rota”, cuya salida es la atención psicológica” (Herrera, 2013, pág. 75).

La inserción económica está también entre los objetivos del Plan Bienvenid@s a Casa, esto hace que el retorno voluntario tenga una mirada económica, “apunta a movilizar recursos humanos y financieros con los que retornan ciertos migrantes con miras a que se conviertan en agentes de desarrollo” (Herrera, Moncayo, & Escobar, 2012, pág. 93).

En cuanto a la Ley de Movilidad Humana³, como antecedente se puede decir que ante la creación de la Constitución del 2008 donde se abarca la problemática migratoria, y el Plan Bienvenid@s a Casa, existía una discordancia con la Ley de Migración y Extranjería vigente, creada en los 70, en la época de la Guerra Fría. Dado el panorama se propone la construcción de una legislación que se enfoque en los derechos y normas de la movilidad humana.

Entre el 2009 y 2013, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Nacional del Migrante y la Defensoría del Pueblo fueron quienes tomaron la iniciativa para la creación de la Ley. Pero como se asume en el *Análisis del Proyecto de Ley de Movilidad Humana*, realizado

³ Cancillería del Ecuador. (16 de Julio de 2015). *Construcción Ley de Movilidad Humana*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: <http://www.cancilleria.gob.ec/construccion-ley-de-movilidad-humana/>

por la Coalición por las Migraciones y el Refugio (2015), ninguna de estas instancias, salvo la Defensoría del Pueblo, abordó de manera integral el fenómeno.

La SENAMI desaparece en el 2013, y sus funciones las asume el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, entonces esta es la entidad que toma la posta de la construcción de la Ley de Movilidad Humana. La etapa de construcción de la Ley fue de más de dos años, tuvo una limitada participación ciudadana y culminó el 16 de julio del 2015 con la entrega del proyecto de Ley a la Asamblea Nacional.

Es necesario realizar un análisis del Proyecto de Ley enviado a la Asamblea este se lo hará en base a análisis propuesto por la Coalición por las Migraciones y el Refugio (2015) o en sus siglas CMR. En el siguiente cuadro, quiero mostrar las observaciones generales que realiza la CMR (2015). Me enfocar específicamente al tema de interés que es los derechos de las personas emigrantes y retornadas; y la institucionalidad sobre la movilidad humana.

Crítica	Análisis
<p>“La estructura genera dispersión y repetición en los contenidos” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 6)</p>	<p>✓ Las normas comunes, que son las que garantizan principios y derechos existentes en la Constitución son aplicables a toda persona que se encuentre en situación de movilidad humana. Por esta razón no se entiende que estén separados los títulos II, y III⁴.</p> <p>✓ En los títulos V, VII y VIII⁵. El común denominador es la emigración y el retorno, pero este tema está disperso en tres títulos distintos, además que se los</p>

⁴ El Título II se refiere a Principios en Materia de Movilidad Humana y el Título III a Derechos y Obligaciones comunes de las personas en situación de Movilidad Humana.

⁵ Respectivamente los títulos a los que me refiero son: Documentos de viaje en el exterior; de los migrantes, los retornados y sus familias; y De las personas necesitadas de protección internacional.

	relaciona con otros temas, lo que significa que no guarda coherencia.
<p>“Imperceptible enfoque de derechos y predominio del enfoque de soberanía” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 8)</p>	<p>✓ Cuando se reconoce el derecho a migrar el Estado se convierte en garante de los derechos de los migrantes, además que deben generar normativas, políticas públicas y servicios.</p> <p>✓ En el caso de los migrantes ecuatorianos, al momento de ejercer su derecho a migrar el Estado debe tomar el rol de generar políticas de protección de derechos, más no añadir obligaciones que interfieran en el círculo familiar, o establecer vinculaciones obligatorias con el Estado, causando complicaciones en su contexto migratorio⁶.</p>
<p>“No se consideran enfoques de género, interculturalidad ni diversidad” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 10),</p>	<p>✓ No se toca el tema de género, que es muy necesario ya que nuestro contexto patriarcal heteronormativo vulnera la situación de las mujeres migrantes.</p> <p>✓ El Proyecto de Ley no visibiliza la interculturalidad, más bien presenta una concepción de cultura monolítica y estática.</p>

⁶ Los artículos que complican el contexto son: los artículos 14 y 15 que habla de las obligaciones de los ecuatorianos en el exterior y de los ecuatorianos retornados. Mientras que los artículos 51 y 52 exige el registro de ecuatorianos en el exterior y el registro de organizaciones en el exterior.

<p>“El proyecto de Ley de Movilidad Humana es demasiado general y no precisa temas esenciales” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 11).</p>	<p>✓ El Proyecto habla de manera ambigua, por ejemplo: “la autoridad competente”, lo que deja en duda y limita el acceso a derecho. Al no ser asumida la institucionalidad de manera sistemática, se omite el desarrollo de competencias y la articulación con los GADs.</p> <p>✓ Tampoco se desarrolla con claridad los elementos de asistencia y formas de protección a emigrantes ecuatorianos en el exterior.</p>
<p>“Carece de definición y de terminología común” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 12)</p>	<p>✓ La CMR sugiere que debería existir un acápite de definiciones en tema de migración, además de explicar el alcance de los términos.</p>

Elaboracion: Nicole Cargua

Fuente: Análisis de Proyecto de Ley de Movilidad Humana (2015)

Al visibilizar la familia transnacional en la Constitución, la expectativa que la ley amplié más el tema de la familia en sus derechos, y sobretodo acoplándose a su contexto era alta. Pero ha sucedido lo contrario, al estar disperso el tema de los emigrantes, retornados y familias limita que la Ley sea clara para su cumplimiento. Así la CMR (2015) ubica tres problemas en este tema:

Primero, “la incorporación de obligaciones a las personas migrantes que tiende a complicar el ejercicio del derecho a migrar antes que garantizarlo o que interfiere en ámbitos privados de las personas” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 16). Los

artículos 14 y 15⁷ hablan más de obligaciones morales que no tendrían que estar en una ley, el documento reconoce que estas obligaciones no son obligatorias ni tienen sanciones, lo que le quita aún más sentido del porqué de este artículo que interfiere en la intimidad de los emigrantes, además que están alejadas de una propuesta intercultural.

Otro error se encuentra en el artículo 23 y 36, sobre el ingreso y salida de los ecuatorianos al territorio nacional; y la negativa de salida del Ecuador. El Art. 23 reconoce que la salida y el ingreso al país es libre, más señala que podrían haber prohibiciones legales de la “autoridad competente”, esto es erróneo ya que solo un juez es quien prohíbe la salida del país. Mientras que en el Art. 36 se establecen situaciones adicionales por las que un ecuatoriano no se podría salir del país.

Un segundo problema que explica la CMR es “la disposición sobre nacionalidad de personas ecuatorianas en el exterior son ambiguas” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 17). Existe confusión en los derechos por los que debe velar el Estado, y debería ser claro en la Ley. Los artículos 24 y 25⁸ deberían precisar que todas las personas con nacionalidad ecuatoriana poseen derechos y deberes por los que vela el Estado, aun en el caso de que tengan doble nacionalidad. También se señala el problema de la redundancia en el artículo 24: “los ecuatorianos y ecuatorianas con doble nacionalidad que están en el Ecuador se someten a la Constitución y leyes ecuatorianas”.

Un tercer limitante es “la imprecisión en la definición de las personas ecuatorianas que requieren asistencia en el exterior y personas retornadas, en las implicaciones de la asistencia y la institucionalidad a cargo” (Coalición por las Migraciones y el Refugio, 2015, pág. 18). Los títulos V, VII y XII⁹ no son claros al precisar qué grupo es el que necesita protección y asistencia en el exterior, tampoco a las personas retornadas y casi no se visibiliza a las familias. Otro punto de crítica está en el recurrente uso de términos como “asistencia” y “atención”, no se aclara cuáles serían los niveles de asistencia y cuáles son las implicaciones de esta ayuda.

⁷ El artículo 14 habla de las obligaciones de las y los ecuatorianos en el exterior, entre ellas esta: el promover la buena convivencia entre ellos; cultivar y transmitir valores tradicionales, morales y cívicos.

⁸ Art. 24.- Registro de doble nacionalidad de los ecuatorianos; y Art. 25.- Registro posterior de nacionalidad ecuatoriana.

⁹ La Comunidad ecuatoriana en el exterior; personas ecuatorianas retornadas; y sobre servicio exterior, respectivamente.

Para finalizar, en cuanto a la institucionalidad que ha sido un problema, puesto que uno de los objetivos de desarrollar el Proyecto de Movilidad Humana fue la definición de competencias. A pesar de ello, en la Ley de Movilidad Humana no se establece con claridad cuáles serían estas autoridades. Es así que el Título XIII, sobre institucionalidad de la movilidad humana, genera más indefinición que la que actualmente existe con la legislación.

Por esta razón, la CMR (2015) en este sentido realiza algunas sugerencias: definir el órgano de rectoría y la política migratoria; establecer niveles de coordinación con otras entidades del Estado, como por ejemplo Defensoría del Pueblo o la Función Judicial; y aclarar las competencias, en cuanto a definición, implementación y evaluación de la políticas migratorias, pero desde un enfoque de derechos humanos.

Uno de los avances que se hace en la Ley es el artículo 170, la creación del Sistema Nacional de Información de Movilidad Humana, que contendría la información de estas personas y la situación de los emigrantes, inmigrantes, refugiados, apátridas, asilados, víctimas de delitos migratorios y transeúntes, así como sus condiciones socio económicas en el Ecuador y el exterior.

Lo que ahora se espera es que la Ley sea funcional para este grupo humano: ¿si a pesar de la dispersión e inexactitud que se identificó en la Ley, esta podrá ser aplicable? Ya es casi un año de que la Ley de Movilidad Humana se encuentra en la Asamblea Nacional y aún no se pone en debate para ser aprobada, lo que complica la situación de los migrantes y se visibiliza que para el gobierno este tema actualmente no es de real importancia.

CAPÍTULO 2: Casos Específicos de Migración Circular Riobamba- España y Operacionalización de la Información

El siguiente capítulo tiene la intención de desarrollar un micro estudio de las familias transnacionales riobambeñas para conocer sus prácticas sociales referentes a la migración. Las historias de vida son el instrumento que se utiliza para entender cómo se moldean las prácticas alrededor del fenómeno migratorio. Se ha elegido este método cualitativo desde una postura constructivista porque las historias de vida presentan múltiples realidades que son construidas socialmente a través de interacciones sociales. Lo que busco es analizar la situación particular de los migrantes riobambeños a través de sus narrativas de los mismos.

Así también se sitúa la realidad en el contexto de la provincia de Chimborazo, en base a estudios realizados por la Universidad Nacional de Chimborazo. Un segundo punto son las historias de vida, como sugiere Galeano (2004), la historia de vida responde a desarrollos teóricos o metodológicos del tema de investigación; es también interesante ver cómo el actor social produce una valoración frente a su situación mediante la reconstrucción de su propia historia, a partir de una explicación del método; en el apartado que se titula Historias de Vida, explico el proceso de cómo se escogieron las familias que contaron sus historias

Se concluye este capítulo, haciendo un análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas con los migrantes y las propuestas teóricas planteadas en el Capítulo uno. Para mayor facilidad el análisis se encuentra estructurado por temas que se hallaron en las historias.

2.1 Análisis del contexto migratorio en Chimborazo-Riobamba

Inicio aclarando que los datos cuantitativos de esta investigación están basados en la única investigación que pude encontrar en Riobamba sobre el tema de emigración internacional, realizada por la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) presentada en 2008, a cargo del investigador José Álvarez, datos que corresponden al Censo Poblacional del 2001. En este año, Riobamba tenía 135.350 habitantes, según el último Censo del INEC esta ciudad tiene 225.700 habitante.

En el caso de la provincia de Chimborazo, el censo del 2001, muestra respecto a la migración internacional que el total de migrantes de esta población fue de 11.720 (INEC,

2011). La investigación de José Álvarez (2008) señala que el destino de preferencia de la mayoría de chimboracenses al viajar es España, con el 64,8%, la misma investigación afirma que “se escoge este destino porque existía mayor facilidad de encontrar trabajo y los emigrantes ecuatorianos son bien vistos por los empleadores españoles. Además, el idioma, la religión y la cultura facilitan la inserción el migrante” (Álvarez, 2008, pág. 42).

La investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo realizada por José Álvarez (2008) arroja que las ciudades de mayor preferencia son Madrid con el 43%, Murcia con el 19,3%, Barcelona con el 15% y Valencia con el 5,5%. Por esta razón es que no se ha definido una ciudad en específico en este estudio, ya que se espera que los migrantes estén o hayan estado en diferentes ciudades de ese país.

La dinámica determinada es una dimensión repetitiva y durable de los flujos migratorios, conocida como migración circular. Esto implica una relación intrínseca de las familias, por el desplazamiento continuo entre Riobamba y España, como áreas geográficas en las se configura el espacio transnacional. Por tanto, “la migración circular dibuja y desdibuja un vaivén cíclico, dando lugar a prácticas sociales y bifocalidad entre los espacios de vida de estas familias transnacionales” (Lafleur & Yépez del Castillo, 2014, pág. 75).

Como ya se planteó en el marco teórico, la migración que se dio en Ecuador ha sido laboral, en el caso de Riobamba la migración se ha dado por el mismo hecho, José Álvarez en la investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo (2008) detalla que el 48% de personas en la provincia de Chimborazo migraron por mejorar sus calidad de vida; el 32% porque no tiene oportunidades de empleo; y el 7% por salarios bajos.

Cuando se habla de remesas también se debe tener en cuenta el concepto de *redes sociales*, ya que este concepto no solo relaciona al migrante con su familia y conocidos al momento de viajar o mantener su relación, sino que como lo afirma Portes “estos lazos subyacen al surgimiento de fenómenos como la migración en cadena, los sistemas de referencia a larga distancia para ocupar puestos de trabajo y la organización de un flujo confiable de remesas hacia las comunidades de origen de los migrantes” (Portes, 2007, pág. 25).

La evolución de las remesas en el país ha ido disminuyendo su intensidad, según el Banco Central del Ecuador, en el 2006 la provincia de Chimborazo se encontraba en el octavo lugar de beneficiaria en cuestión de remesas, en millones de dólares se hablaba de 112.5 millones:

En el 2010, en Chimborazo se receptaron 53.9 millones de dólares por concepto de remesas, de los cuales Riobamba recibió \$35, 791.1. En el tercer trimestre del 2015, la provincia recibió en remesas 16. 3 millones de dólares, el reparto de este flujo muestra que la capital de la provincia, Riobamba es el principal destino al recibir 9.5 millones, que representan el 58.4% del total de la provincia (BCE, 2015).

Estos datos pueden tener dos caras, primero el hecho de que se presente un subdesarrollo, entendiéndolo desde Portes (2007) donde existe una gran cantidad de mano de obra pero no hay condiciones para la productividad del trabajo. Por lo que surge la necesidad de migrar; segundo, como una forma de desarrollo sostenido a largo plazo para la ciudad y su población; el desarrollo se entiende cuando la mano de obra es de uso productivo.

Dentro de las familias, será interesante analizar el uso de estas remesas, ya que muchas veces el hecho de que exista un flujo considerable de capital en la familia, no significa que se asegure el futuro de la familia, ya que muchas veces puede haber mal manejo del dinero. La movilidad de la fuerza de trabajo implica “como un factor para equilibrar los mercados entre las regiones llamadas desarrolladas y subdesarrolladas” (Herrera & Eguiguren, 2014, pág. 28).

Personalmente apunto a que existe un subdesarrollo en Riobamba, y la respuesta ha sido migrar. A diferencias de otras partes del país donde el flujo de remesas es alto, como es el caso del Austro ecuatoriano: que en el 2014, recibió 825.6 millones de dólares en remesas (BCE, 2015), esta cifra no tiene comparación con Riobamba, es que en esta parte del país es muy visible el desarrollo de las familias migrantes, porque ha sido un gran número de personas el que migró.

El análisis que realiza en el texto “Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador” desde la perspectiva de Gosh (2006) es pertinente porque se entiende primero que aunque existe una minoría de receptores de remesas pobres, la gran la parte no lo son. Segundo, si bien existe un vínculo entre remesas y reducción de la pobreza, este es indirecto, “y se daría por *spill-over* de las remesas recibidas por los parientes de estos migrantes” (Oliví, Ponce , & Mercedes Onofa, 2009, pág. 8).

2.2 Historias de Vida

Las historias de vida son una modalidad de investigación cualitativa encaminada a generar visiones alternativas de la realidad social mediante la reconstrucción de vivencias personales. Es un proceso de reconstrucción que compromete la vida y realidad del actor social produciendo una valoración social subjetiva frente a la sociedad y la cultura [...] en las historias de vida se entrelaza el tiempo individual con el tiempo social relacionando elementos biográficos con elementos histórico sociales recorridos por el sujeto en su ciclo vital, individual o familiar” (Galeano, 2004, pág. 62).

Por un lado está la reconstrucción de las historias contadas, enfocándonos en las cadenas de cuidado, relaciones intrafamiliares y apoyo económico. Se intenta apuntar alrededor de los indicadores ya nombrados los reflejos y ausencias del miembro que migra o migró. Por otro lado, enfocarnos en cómo las familias responden a las ausencias de sus miembros mediante la descripción y análisis de sus prácticas. En esta investigación existen tres momentos del proceso metodológico:

En primer lugar, el momento de exploración, que es acercarse al entrevistado donde se establecen los parámetros que se usaran en la entrevista. Una entrevista no estructurada enfocándola a que se desarrolle dentro del círculo del método biográfico. Esto se evidencia en las entrevistas que han sido gravadas, a través de un aparato móvil. Segundo, el momento de la descripción, que es la construcción de la historia de vida alrededor de lo que fue el antes durante y en ciertos casos el después del proceso migratorio. Esto está plasmado en este documento a través del punto *Historias de Vida*. Finalmente está el análisis de las historias conjuntas, donde se contrasta la información y se la interpreta dentro del campo social de la migración y las políticas que rigen a las mismas.

Las historias de vida presentan diversas situaciones en varios sentidos, las dinámicas intrafamiliares que se describen a continuación están vinculadas a una determinada memoria histórica, donde se toma en cuenta no solo la versión de los migrantes, sino de algún otro miembro de sus familia, se trata de enfocarse en los orígenes sociales, sus motivaciones para migrar, las redes que utilizó para salir del país, su vivir transnacional, etc.

Consecuentemente, las historias de vida traen a la tarea de reconstruir las *redes sociales* que usaron los migrantes para lograr el viaje. Para esto hago referencia a lo que Claudia Pedone (2005) entiende como la importancia de la dinámica y consolidación de las redes, que es la calidad, la cantidad y los modos en que circula la información. Es en este

punto donde la estructura que adquieren las redes, en particular, y el papel que juegan cada uno de los actores en su dinámica es significativo, mientras algunas son articuladas por diversos actores que detentan el poder. En esto se pretende seguir la propuesta teórica de la autora para dar seguimiento a través de las historias de las prácticas sociales transnacionales, a la organización social que crearon los migrantes.

En un inicio se iba a trabajar con la asociación Migrantes Retornados de Chimborazo (MIRECH) pero no se pudo lograr debido a que su dirigente Marcelo C. aceptaba las entrevistas pero nunca llegaba a las citas acordadas. Por lo que se obstaculizó el trabajo de campo en la organización MIRECH, de donde tomaría las historias de vida.

Mediante una *red de conocidos*¹⁰ se contactó a las personas que relataron su experiencia migratoria, esta *red* son amigos de miembros de mi familia que migraron. Se presentan tres historias de vida con diferentes matices cada una. Algo interesante que surgió para que se lleven a cabo las entrevistas es que siempre hubo un intermediario que convenciera de alguna manera al migrante que me conceda la entrevista. Este intermediario pertenece a la red de conocidos por la experiencia migratoria que vivió mi familia.

Las categorías de análisis para escoger las historias de vida fueron las siguientes: que los emigrantes sean riobambeños, y por tanto la familia no migrante habite en Riobamba. No se limitó en cuestiones de género. La fecha del viaje que realizó el migrante debía ser a partir del 2000¹¹, para constatar la actual situación de quienes emigraron en la etapa de la mayor salida de emigrantes ecuatorianos. Se propuso tres historias de vida, porque buscaba las historias de un hombre migrante, una mujer migrante y una pareja que haya migrado junta, lo que se logró conseguir.

La mayoría de historias de vida surgieron de emigrantes que ya retornaron, pero la categoría de análisis no se enfoca tanto al retorno, aunque se lo analiza (se podría decir que el fenómeno del retorno es un importante hallazgo de investigación). Me enfoco principalmente

¹⁰ Un elemento de valor etnográfico es el hecho que en mi familia hay experiencia migratoria, esto me permitió reflexionar situadamente, es decir a partir de la vivencia, la red de conocidos que fui construyendo parte de personas cuya vivencia no es radicalmente distinta a la mía. Entonces ha sido el método por el que finalmente opté, al momento del bloque que surgió con la organización MIRECH, consciente de que hay elementos comunes de mi realidad con las historias que se presentaran.

¹¹ A pesar de que la temporalidad de la investigación es 2008-2015, esta no corresponde al periodo de emigración de los sujetos en estudio. Sino porque se analiza en este periodo las políticas en cuanto a movilidad humana que aparecen.

al proceso del migrante antes del viaje, su vivir cotidiano, el sector laboral en el que trabaja o trabajó, la organización con la familia, los viajes que realizó a Ecuador, como construye su idea de lugar e identidad; no con preguntas directas, sino en base a su discurso, y su situación en Riobamba ahora según el caso. Los periodos de tiempo en que los sujetos migraron y retornaron fueron 2001 y 2014.

La mayoría de migrantes están en un estado de dualidad sobre transmitir sus vivencias, en un inicio les parece extraño el hecho de contar sus historias porque *¿Qué tendrían interesante por decir?* Como alguno lo afirmó; y en el desarrollo de la entrevista se desenvuelven de tal manera que se nota que necesitan ser escuchados, y es que sus historias responden a más de las cuestionantes de esta investigación, a las necesidades por las que el Estado debería velar.

2.2.1 Ernesto¹²

“Para mi le digo la verdad, no me costó adaptarme. ¿Sufrir? sufría por mi familia”

Ernesto viene de una familia humilde del Cantón Penipe¹³. Hasta su niñez vivió ahí. En un inicio su futuro se vio prometedor, ya que estudió hasta quinto año de Derecho en la Universidad Central del Ecuador. Como la mayoría de jóvenes riobambeños tuvo que migrar a la capital para poder emprender una carrera universitaria, porque en ese tiempo no se ofertaba la carrera en la ciudad. Pero su profesión se vio truncada cuando sufrió un accidente practicando montañismo. Su accidente le impidió continuar con estudios y regresó a Riobamba. Como el clima de la ciudad no le hacía bien a su recuperación, decidió irse a vivir donde su tía, a Santo Domingo.

En Santo Domingo trabajó en un restaurante, donde conoció a su esposa María. Ella es de Loja. Volvió a Riobamba y ahí formó un hogar. Tiene tres hijas, de 25, 24 y 15 años y gracias a que el migró pudo costear la carrera universitaria de sus dos hijas mayores y velar por las necesidades de su hija menor que tiene discapacidad auditiva. Como nunca volvió a retomar sus estudios, ejerció por necesidad el oficio de su padre: la carpintería.

¹² Todos los nombres de las historias de vida son ficticios. Entrevista en la ciudad de Riobamba el 6 de Febrero del 2016.

¹³ Penipe es un cantón de la Provincia de Chimborazo. Se encuentra a 22km de distancia de la ciudad de Riobamba.

Su proyecto migratorio inicia en 2001 cuando su hermana le propone viajar a España, ya que sabía que él no se encontraba en buena situación económica, y a ella le iba muy bien en España desde 1999 que viajó. Ella fue quien le convenció del viaje y además quien financió el mismo. En un principio él se negó rotundamente porque tenía familia y su esposa estaba embarazada de su última hija. Para él el proceso no fue difícil, afirma Ernesto: “solo se iba con carta de invitación como turista y mi hermana me compró el boleto. Los \$2.000 del dinero de la bolsa salió de una ahorros que tenía”.

Lo que si le costó a Ernesto fue dejar a su familia, ya que el plan inicial que tenía con su esposa era ir a trabajar por dos años a “hacer plata y volver. En este caso, hablamos de *cadena migratoria* que inicia con el viaje de su hermana, este primer miembro de la familia es quien le permite abrirse a la experiencia, le facilita y concreta el viaje, como Claudia Pedone (2005) lo afirma, estas redes facilitan el viaje y la estadía.

Ernesto tenía 45 años al momento de viajar. Su primera estadía fue Madrid, la ciudad donde vivía su hermana. Pero como él se dio cuenta que el trabajo estaba muy saturado en Madrid, un primo le propuso vivir en Barcelona donde este ya estaba instalado. A los quince días de estar en Barcelona consiguió trabajo. Precisamente en su oficio de carpintero, el cual fue su único empleo hasta casi la fecha de su retorno, y es que afirma que le trataron muy bien, además que era el único extranjero en la fábrica de muebles donde trabajaba.

Cuando habla de su trabajo, Ernesto se siente orgulloso, porque sabe que la posibilidad de que un migrante perdure en un solo trabajo es casi nula. Además que su jefe no le gustaban los extranjeros, pero la forma de trabajar de Ernesto hizo que se quedara: “yo le simpatice, le caí bien y me dijo: Ernesto tu pareces una buena persona, y me hizo el contrato”.

Los primeros cinco años estuvo con estatus de ilegal, él estaba muy bien informado del proceso que tenía que hacer para la legalización. Después de transcurridos los treinta días desde su llegada, su estatus migratorio cambio a ilegal durante cinco años, en esos cinco años no pudo volver a Ecuador.

Para que se mantengan las relaciones se requieren formas particulares para elaborar el sentido de intimidad y de unión, siendo a partir de las imágenes y de las narraciones de los miembros de la familia que se construye un sentido de comunidad que puede considerarse imaginado, aunque sea real, ya que se materializa través de diversas prácticas que se dan en presencia o en ausencia de los miembros de la familia (Ciurlo, 2014, pág. 148).

Es así como nunca se perdió el sentido de pertenencia entre Ernesto y los suyos. La familia vivió el proceso de desarrollo de las comunicaciones. Recuerda que un inicio solo hacía uso de los locutorios, pero que después se fue adhiriendo a las nuevas formas de tecnología que le permitieron jamás perder la figura de cabeza de hogar.

Como institución organizadora la familia de Ernesto fue el eje de todo el proceso migratorio, por ellos migró, por ellos trabajaba y por tanto nunca los desamparó. Además de los elementos económicos por los que estaban siendo beneficiadas las hijas y esposa de Ernesto, fue el elemento simbólico que mantuvo su esposa quien siempre articuló las acciones conjuntas de la familia a pesar de la distancia. Como lo afirma Ciurlo (2014) la familia transnacional, como las otras formas de familia, es una unidad de producción y reproducción, tiene funciones y realiza variadas prácticas cotidianas a pesar de la distancia. De hecho esta forma de familia se halla habitualmente en la necesidad de seguir actuando como una familia, discutiendo y decidiendo sobre una serie de temas que tienen que ver con la vida del grupo.

Cuando habla de su estadía como migrante, cuenta que siempre estuvo compartiendo la vivienda con sus primos en un primer momento y su hermana posteriormente, nunca se sintió extraño en su diario convivir: “ellos (sus primos) ya estaban cinco años atrás, ellos ya conocían el medio, me avisan de las comidas, como comportarme, etc.”, afirma Ernesto. Se encontraba en una dinámica que en el momento en el cual se podría sentir extraño en el país de acogida, su familia le hacía sentir que pertenecía a ese nuevo lugar y los conocimientos que ellos le trasmitían le permitían no sentirse fuera del lugar.

Referente a su trabajo en la fábrica de muebles Rivedecora, es el espacio que le conectó al país extraño. Este lugar era su zona de confort, no solo porque desarrolló sus habilidades, sino porque encontró amigos, y esta amistad le permitió adentrarse aún más a la nueva sociedad donde se encontraba. Por cuestiones de trabajo salió del país a Francia e Italia a montar muebles. Estas oportunidades hicieron que en el momento él afiance más su estadía en Barcelona y se dilate su retorno.

Sobre la cuestión de las remesas económicas, él era quien afrontaba la total carga económica, su esposa era ama de casa, por lo que no tenía ingresos. El trabajo de Ernesto era muy bien remunerado (obvió decirme la cantidad exacta), y sobre todo las horas extras era cuando más dinero entraba significativamente.

En los 14 años que vivió en Barcelona, los primeros cinco no pudo volver al país, pero a partir de ahí, volvía periódicamente cada año en la misma fecha, Enero, porque ya tenía permiso de residencia. El hecho de los viajes anuales le permitió mantener no solo su figura como padre, sino la relación marital. En este caso la mujer de Ernesto, María, representó la base sólida que mantuvo a su familia a la distancia. Ella era quien dibujaba la idea del padre ausente a sus hijas, y quien mantenía la relación al mismo tiempo con su esposo a pesar de la distancia: “tengo mucho que agradecer a mi mujer que se mantuvo firme a la causa y yo también fiel a la causa”, las palabras de Ernesto muestran que el sostén ideológico de su familia es su esposa. Además que él asume que el hecho de que se haya encontrado en un entorno tan familiar le permitió mantener su fidelidad y “no desviarse”.

Los viajes anuales hacia Riobamba de Ernesto pueden ser descritos como las prácticas efectivas y afectivas, que llama Herrera (2014), el movimiento le permitía mantener sus relaciones originarias, no deslindarse de su familia y reafirmar la hipótesis de un retorno permanente algún día.

La estadía en Barcelona terminó porque la compañía donde trabajaba, Rivedecora, se fue a la quiebra. Ernesto retorna porque la situación del país, ya no le permitía trabajar como antes, a partir del cierre de la empresa, durante dos años él solo se mantenía de “el paro”¹⁴. Decidió quedarse por estos dos años para recibir el dinero de “el paro” y de vez en cuando hacia trabajos aparte.

En el momento del retorno su impulso fue venir por su familia, no tenía ninguna atadura para quedarse. Jamás recibió alguna ayuda del Estado al volver, y tampoco la buscó ya que nunca sintió la necesidad también porque escuchó experiencias donde no les fue tan bien a las familias que se acogieron a los programas del retorno, principalmente en el servicio de menaje que ofrecía el Estado.

El retorno no significó para Ernesto el fracaso de su sueño migratorio, sino el fin del proceso, ya que ese fue el plan desde el inicio con su esposa, solo fue por “hacer plata”. Además que su mayor propósito ya estaba casi culminado, que fue “darle los estudios” a sus hijas. Por otro lado es interesante el sentimiento de indiferencia que muestra Ernesto al

¹⁴ Subsidio que se puede percibir de acuerdo a la ley, las personas que están en situación de desempleo.

momento de hablar de los programas de retorno del Estado, ya que ninguno llenó sus expectativas, y como dice él “nunca se vio en la necesidad”.

Ya ahora en Riobamba él continúa con su oficio de carpintero, pero parcialmente ya que ha estado viviendo sobretodo del dinero que trajo de allá. Esa situación irá variando pero, porque como él dice: “el dinero ya se está acabando”. La motivación que tiene para integrarse por completo a su trabajo es que quiere seguir con las técnicas que aprendió en España, y romper un poco con los gustos tradicionales de su clientela, aunque confiesa tener miedo de que su trabajo no tenga acogida.

Él asume estar en un proceso de adaptación aun, como su mujer siempre fue la que mantuvo la imagen de Ernesto presente a pesar de su ausencia. Además de la constante comunicación y sus viajes anuales a Ecuador, permitieron que la familia pueda integrarse. Aunque admite que le cuesta aun con su hija menor, sobre todo por su discapacidad ya que él no sabe hablar en señas. En realidad donde sí se siente indiferente en la pertenencia al lugar (Riobamba), habla de Barcelona con añoranza, de la comida mediterránea, y el estilo de vida que llevó por mucho tiempo allá, etc.

Ernesto añora Barcelona, habla mucho haciendo comparaciones entre las dos ciudades, sobre lo insegura que puede ser Riobamba, los hábitos como la impuntualidad y la falta de compromiso ciudadano que no vivía en Barcelona y que le hacen extrañar el país que lo acogió. A pesar de eso, no se arrepiente de volver ya que no quería estar más alejando de su familia.

Cuando le pregunto si logró comprar bienes o cuáles fueron los beneficios económicos que han perdurado fruto de su trabajo, Ernesto responde que su trabajo se ve reflejado en la educación de sus hijas, las dos hijas mayores de él están a punto de culminar su carrera, y ese es su mayor orgullo.

Un migrante retornado puede ser un potencial agente de desarrollo para su lugar de origen, pero también puede ser que las circunstancias políticas y sociales del país limiten al mismo. El retorno voluntario de Ernesto, y su experiencia laboral que logró en Barcelona, le permitió que su estatus laboral en Riobamba siga estable, pero las condiciones económicas en la que se encuentra el país limitan que él tenga oportunidades estables.

2.2.2 Elena, Mariana y Nadia ¹⁵

“Yo no podía dejarle a la niña en guardería o tenía que pagarle a una señora para que la cuide, en vez de que estese con una persona desconocida, que estese con mi madre (en Ecuador)”.

La investigación de Herrera (2013) sugiere que la migración de ecuatorianos hacia Europa fue liderada por mujeres. Ellas han sido quienes han construido las primeras redes sociales. La *migración femenina autónoma* abrió el debate sobre las mujeres que no son pioneras, pero que en el proceso han mostrado ser parte de esta migración femenina autónoma. La siguiente historia de vida es la de una mujer dentro de una familia nuclear, en la que el hecho de migrar cambiaría el contexto de su vida radicalmente.

Elena tenía 19 años al momento de viajar a España en el año 2004. A más de estar viviendo un hecho tan cambiante para su vida como es el migrar a un país desconocido, ella se había casado a los 18 años en el 2002, a penas después del salir del colegio. Pertenecía a una familia de clase media baja de Riobamba. Su madre es conserje de una escuela fiscal de la ciudad y su padre taxista. Su contexto familiar le obligó a tomar la decisión de casarse. Sus padres llevaban una relación disfuncional (maltrato y alcoholismo) y su madre era muy conservadora y radical. Al parecer todo esto le empujó sin darse cuenta a casarse tan joven, para salir de su casa.

Un segundo momento crucial de su vida es cuando su hermano mayor migra, dos años antes que ella. Él es quien incentivó al joven matrimonio a viajar, porque como bachilleres no podrían conseguir nada en Riobamba. Primero viajó su esposo, y al año ella. Cuando se dio la integración de los jóvenes las cosas cambiaron. Solo pudieron convivir un año en Riobamba como matrimonio y al ya estar instalados en Madrid solos, no podían acostumbrarse a la convivencia que acarrea el matrimonio.

El modelo de familia nuclear que impera en Ecuador es donde la mujer se encarga de la casa, la alimentación y los hijos; mientras que el hombre es quien trabaja y consigue ingresos.

¹⁵ Todos los nombres son ficticios. Entrevista realizada el 12 de Febrero del 2016, la entrevista se realizó vía llamada telefónica, porque actualmente la entrevistada vive en Aranjuez.

El joven matrimonio no pudo soportar los cambios sociales a los que estaban expuesto, aún más Elena que empezó a empoderarse primero en su primero empleo, cuidando a una adulta mayor. Al tener su propio dinero e ir haciendo amistades, se adaptó rápidamente a los atractivos de su nueva vida y a la idea de poder ser una mujer independiente, cosa que no hubiese sucedido si se quedaba en Riobamba.

Este caso en un inicio no es de una migrante autónoma. Cuando salió de Riobamba Elena pensó que iba a seguir con su matrimonio para siempre, que iba a poder tolerar el maltrato que le daba su marido porque “así tenía que ser”. Al año de estar en Madrid tuvo una hija. A pesar de eso, ella seguía teniendo contacto con sus amistades (la mayoría mujeres latinas) y seguía disputando con su esposo posiciones de poder.

Al separarse de su esposo, al año del nacimiento de Nadia su hija, él desapareció completamente de sus vidas, cuenta que tuvo que afrontar sola todo, iba trabajando como empleada doméstica por periodos cortos en casas.

Estuvo “sin papeles” por un largo periodo hasta que en un trabajo donde cuidaba a un niño su jefa le ayudó a sacar la tarjeta de residencia. A partir de ahí su situación mejoró mucho más porque podía trabajar bajo contrato. Posteriormente trabajo en la cadena Burger King por dos años. Pero existía una situación que opacaba su buena racha: mientras ella trabajaba su hija se quedaba en una guardería, o tenía que pagar a alguien para que la cuidara.

“Yo no podía dejarle a la niña en guardería o tenía que pagarle a una señora para que la cuide, en vez de que estese con una persona desconocida, que estese con mi madre”. Esta afirmación es la que hizo Elena cuando tomó la decisión de mandar a su hija a Ecuador, cuando la pequeña tenía 6 años. Por su puesto, la Madre de Elena, Mariana, acepto en un primer momento. Estaba muy feliz de conocer a su nieta y como ya se encontraba separada de su esposo y le venía bien la compañía.

Actualmente, Nadia tiene 13 años continua viviendo con su abuela, pero al parecer se está repitiendo la historia. Un familiar cercano a ella me cuenta que Nadia es una niña muy reprimida, casi no habla, y efectivamente cuando le preguntas sobre su madre, su rostro no expresa nada, y la mayoría de veces tiene la mirada baja. Se ha tenido que adaptar a la vida de su abuelita Mariana de 53 años, a sus costumbres, a no salir con sus primos y amigos del

barrio porque ya sería una “callejera”, a no poder soñar más allá de la casa de su abuelita.

Desde mi perspectiva es una niñez golpeada. Pude notar en el momento que compartí con Nadia que el “dejarla ir” de su madre, hizo que cree en ella inseguridades y temor. En Riobamba no tiene una figura de cariño constante porque su abuela es muy fría “ya que es quien la educa”, su familia se acerca a ella pero pone una barrera para todos, excepto con una ex- pareja de su madre¹⁶.

A diferencia del anterior caso, donde un miembro dibujada la figura del ausente migrante, aquí, la madre de Elena desdibuja la imagen de su hija a Nadia. Mariana siempre tiene presente la figura de Elena, pero muchas veces de una manera negativa, recordando algunos errores de su hija. Esta familia que ha mantenido sus relaciones sociales, no tiene un gran vínculo afectivo, más que la figura que cada miembro les toca mantener, como madre, hijo o nieta.

En cuanto a las remesas, Elena manda un mensual para su madre y su hija pero como Mariana mantiene aún su trabajo de conserje, en realidad no solo se sustentan de la remesa. Cuando habla de esto, Elena siente estar cumpliendo con su hija. Para ella el envío de dinero es la materialización del amor y el esfuerzo que hace por su hija.

Es interesante ver cómo la madre de Elena ha asumido el rol de cuidado pero dentro del proceso migratorio. Aunque existe una ruptura entre la relación emocional- afectiva como madre e hija entre Mariana y Elena, no existe un cuestionamiento en el rol de cuidado que realiza la abuela.

Después de que su hija viniera a Ecuador, Elena se fue a vivir a Aranjuez, porque una amiga le recomendó en una cafetería para trabajar de camarera. En este trabajo se mantuvo por seis años. Aquí conoció a su esposo (en realidad no están casados pero lo llama así). Tiene un

¹⁶ Pude compartir en una reunión familiar con Nadia y Mariana, la persona que me permitió estar ahí, me recomendó que no le haga preguntas directas a Nadia sobre el tema de su madre, porque ella pondría una barrera conmigo. Decidí entonces realizar una observación participante. Por otro lado, la ex pareja de Elena, de la que hablo es Tito. Fue pareja de Elena después de la separación con su esposo. Él retornó al país y desde ahí es el único que se ha relacionado fuertemente con Nadia, y como dice un miembro de su familia “es con el único que sonrío”. De esta pareja no me habló Elena, solo nombró al padre de su hija y a su actual pareja.

niño de un año con él y actualmente está con la baja maternal, que es el periodo que se toman las mujeres después de dar a luz.

Cuando habla del reencuentro con Nadia dice que le ha propuesto que vaya a vivir con ella y su nuevo esposo, pero la niña se niega. Su plan es que vaya por vacaciones, entonces ella deduce que se querrá quedar. Pero el problema radica en el permiso de salida del país de la niña, ya que desconoces el paradero del padre y no cree que le quiera dar su firma para el permiso.

No existe la posibilidad de retorno para Elena, si bien mantiene comunicación con su familia a la distancia, no una relación que la haga volver. Elena recalca la diferencia que ha sido de su primera hija, con su segundo hijo. Ya que en la primera ella estaba sola y ahora tiene muy cerca a su familia política apoyándola. Su familia ya está establecida allá, y la de su hermano que le ayudó a viajar a España también, aunque los dos mantienen una relación transnacional con el resto de su familia, el retorno para ellos significa un retroceso, porque allá lo tienen todo.

2.2.3 Antonio y Gabriela¹⁷

“En Bilbao no, en Madrid sí. Siempre escuchaba cosas como que éramos unos muertos de hambre... que porque no nos quedamos en nuestro país”.

Antonio y Gabriela llevan 10 años de casados. Su historia empieza cuando ella queda embarazada a los 16 años. Antonio se encontraba en segundo año de su carrera de diseño gráfico, y tuvo que dejar sus estudios para afrontar la situación. En su familia el proceso migratorio inicia con su padre, el primero que viajó. No recuerda exactamente cuándo migró su padre, pero dice que él tenía aproximadamente 16 años.

Ante la situación de Antonio, en uno de los viajes a Ecuador de su padre, le propone viajar a España: “me dijo que se ha enterado que una empresa grande de España que se llama El Corte Inglés está llevando gente de toda Sudamérica y no lo creía porque imagínese cuantas carpetas iban aplicar para irse”. El proceso al que tuvo que someterse Antonio fue de aproximadamente un mes. El Corte Inglés reclutaba gente a través del Ministerio de

¹⁷ Todos los nombres son ficticios. Entrevista realizada en la ciudad de Riobamba el 3 de Abril de 2016.

Relaciones Exteriores en Quito. Antonio cuenta que había dos mil postulantes, de los cuales solo serían seleccionados cuarenta para viajar a España con un trabajo seguro. Esta situación hizo que Antonio no se animase del todo. No veía posible su viaje, entonces decidió ocultárselo a su novia, con la cual ya estaba viviendo y criando a sus hijos juntos.

El proceso para aplicar al trabajo en El Corte Inglés consto de presentar su curriculum vitae, seguido vinieron pruebas de matemáticas, gramática, teóricas, practicas, psicológicas. En cada prueba iba saliendo gente, hasta que al final le hacían una pre entrevista, Antonio cuenta: “mi papá como ya tenía experiencia de cómo hablarles a los españoles, me dijo que haga esto, que les mire a la cara, que sea contúndete con los respuestas”.

El proceso culminó con una llamada que le anunciaba que había sido escogido para el empleo en España, y que tenía ocho días para sacar el pasaporte, hacer el trámite de la visa y comprar el pasaje. Antonio firmó un pre contrato, en el que le anunciaban que ganaría novecientos cincuenta euros, y que trabajaría en Valdemoro¹⁸, en las bodegas del Corte Inglés, además de un adelanto para cubrir los gastos en Madrid.

La separación de su prematura familia fue lo más complicado. Gabriela no aceptaba su viaje y los padres de ella tampoco, pero como él lo dice, “no tenia de otra”. A pesar de eso, él siempre tuvo en mente desde un inicio que tenía que llevarle a ella y su hijo, y sus expectativas eran irse solo por dos años “para hacer dinero”. Antonio dice que tomó la decisión de irse porque se iba con trabajo seguro, y que se iba con la firme decisión de reagrupar a su familia tarde o temprano.

Su viaje se dio en el 2006, junto a los otros treinta y nueve seleccionados. Desde su viaje empezó entablando relaciones: “de los cuarenta que íbamos, treinta ya teníamos familia, y los otros diez eran solteros”. Al llegar a Madrid, Antonio se estableció en Valdemoro junto a un compañero que se hizo en el viaje, alquilaron una habitación que compartirían.

El trabajo al que llegó consistía en empacar los pedidos que hacían los compradores, estos se enviaban a toda España. El horario de trabajo era extenuante de ocho horas, y pasado de estas horas, se pagaba horas extras:

¹⁸ Municipio y Villa perteneciente a Madrid, se encuentra a 27 kilómetros de la capital.

Como estábamos allá solos (se refiere a él y su compañero) decidíamos doblar la jornada, entonces nos levantábamos seis de la mañana, nos iba a recoger el bus, nos quedábamos trabajando hasta las ocho de la noche, no veíamos la luz. Pero al final la paga era muy buena porque en las horas extras es en lo que se gana más.

Aunque todo parecía bien al llegar, no le pagaron la cantidad ofrecida (que era novecientos cincuenta euros) sino que le pagaban seiscientos cincuenta euros, justificaron esto diciendo que la cantidad disminuyó porque debía pagar el IRP¹⁹.

Al año de trabajo en El Corte Inglés había la posibilidad de que sea renovado el contrato, pero Antonio decide salir porque en otros lugares trabajaban la jornada de ocho horas y pagaban más. Entonces decide volver a Madrid donde encontró trabajo en una empresa de envíos de dinero (en el que duró dos años), este negocio era de ecuatorianos y Antonio trabajaba de cajero receptando los envíos. Al poco tiempo sus jefes le pusieron a cargo de una sucursal de este negocio (en todo Madrid esta sucursal tenía diez locales). A pesar de su nuevo cambio, no se separó de los compañeros que hizo en su primer empleo, sobretodo porque con este grupo ya tejió fuertes lazos de confianza.

Ante la buena racha económica en la que se encontraba Antonio en su nuevo empleo, decide acceder a uno de los beneficios que le ofrecía el Estado Español, que era pedir la reagrupación familiar, pero como uno de los requisitos principales era estar casado, vuelve a Riobamba a casarse con la madre de su hijo, Gabriela:

Me vine a casar, lleve los papeles y en seguida metí al Registro de Madrid para hacer una reagrupación familiar. Ellos verificaban que yo tenga un piso, que tenga las posibilidades para que ellos (su esposa e hijo) vayan. El proceso se demoró ocho meses, salió aprobado... fueron a comprobar (funcionarios del Estado) que yo tenía el piso acorde para que vaya mi hijo y mi esposa. Pero como el piso estaba a mi nombre y tenía subarrendatarios, les pedí que por ese día no estén. Salió favorecido y en un año me parece ya estaban conmigo.

Cuando le preguntó a la pareja cómo era su relación antes del viaje de Gabriela, los dos responden al mismo tiempo, “hablamos todos los días”. La comunicación se realizaba a través de llamadas por locutorio, porque Antonio afirma que los planes de celular eran muy caros y más barato era usar el locutorio, que era seis céntimos el minuto.

Gabriela llegó a Madrid en el 2008, su hijo tenía ya 4 años. Cuando les pregunto si se acoplaron rápido a volver a la convivencia de pareja, Gabriela me cuenta: “Si, en eso no

¹⁹ Es el impuesto sobre la renta de las personas físicas, este impuesto es personal y grava la renta obtenida en un año natural por personas naturales residente en España.

teníamos problema, pero yo no me acostumbraba al ritmo de vida porque él salía a trabajar y pasábamos solitos con él bebe... pasábamos en el parque, aburridos... no conocíamos nada y además Madrid es muy grande”.

Solo un año vivió la familia en Madrid, porque no se acostumbraban al ritmo de la ciudad. Entonces decidieron volver a Valdemoro, “porque era un pueblito” afirma Antonio. Él trabajaba en un supermercado, y ahora la dificultad estaba en que Gabriela no podía encontrar empleo porque tenía permiso de residencia pero no de trabajo, ya que se suponía que su esposo cubriría con todo, Antonio cuenta:

Metimos los papeles para que tenga el permiso de trabajo también pero antes de eso ya se me termino a mí el contrato. Redujeron personal... ya se venía la crisis, ¡jodida! Y como estábamos en constante comunicación con mi papá, él dijo que vengan para acá (Bilbao).

Nuevamente la familia tenía que afrontar un cambio en 2009. El padre de Antonio ya estaba por mucho tiempo en España, su matrimonio con la madre de Antonio fracasó, y se hizo de un nuevo compromiso allá:

A: -Sabe que la distancia, y la soledad, entonces por unos problemas se separaron (los padres de Antonio) y mi papi hizo otra vida con una señora, y hasta la fecha sigue.

G: -Ese era el miedo mío al principio. Nadie pensó que él (Antonio) iba hacer todo lo posible por llevarnos.

El joven matrimonio empezó de cero. El niño entró a un nuevo colegio, en el cual le costó adaptarse, cuenta Antonio, porque hablaban otro idioma, el Euskera²⁰. Si la pareja ya pasó por un cambio cultural, aquí se topaba con un cambio aun mayor, aunque admite que se sintió más a gusto que en Madrid:

A: -¡Bilbao es mucho más pequeño! Hay dos líneas del metro y en Madrid trece líneas del metro, entonces un cambio total. Porque estábamos acostumbrados a estar en Riobamba, una ciudad pequeña, tranquila... entonces nos sentíamos más a gusto allá (Bilbao).

G: -La gente es más amable.

A: -Si, en Madrid son racistas, es que hay muchos migrantes... entonces los españoles como que se recienten por que le vinimos a quitarles el trabajo, entonces en Bilbao las personas más consientes, más generosas.

Como ha Antonio le despidieron de su empleo, entró en el paro laboral, pero trabajaba en el sector de la construcción, recibiendo el paro y con su sueldo. Él me explica que esto se llama

²⁰ Idioma hablado principalmente en País Vasco y Navarra.

dinero negro: “yo estoy cogiendo plata del Estado pero también estoy trabajando y me dan dinero sin un rol”. Esto se dio gracias amistades que hicieron a través del colegio del niño.

Para Gabriela la situación mejoró, porque encontró trabajo como externa²¹. Ella solo trabajaba las mañanas, así estuvo cuatro años hasta que retornaron. Nunca dejó el rol como madre, siempre estuvo pendiente de su hijo y no tuvo que recurrir a niñeras o guarderías.

Cuando les pregunto si hubo discriminación Antonio dice:

En Bilbao no, en Madrid sí. Siempre escuchaba cosas como que éramos unos muertos de hambre... que porque no nos quedamos en nuestro país. A los ecuatorianos nos dicen *panchitos*²². No me ha tocado a mí de lleno pero si lo he vivido también.

La situación de Antonio, Gabriela y su hijo mejoró mucho. Hicieron buenas amistades, pudieron alquilar un piso solo para ellos, antes solo podían rentar una habitación para ellos:

Entonces la crisis empezó más fuerte. Empezaron a quebrar las empresas, a reducir personal y nosotros teníamos un dinero ahorrado y estábamos gastándonos de ahí. A mí ya se me terminó lo que me ayudaban... mi señora recibía ayudas del Estado por el niño ¿eso si cogíamos! Pero veíamos que ya no había salida. Yo me desesperaba sin trabajo, porque mi jefe ya se regresó a Ecuador.

Antes de volver a Ecuador, la familia pudo presentar los papeles para la doble nacionalidad y lograron conseguirla. Para Antonio este es su “colchón” porque tampoco se siente satisfecho en Riobamba. El retorno fue iniciativa de Antonio, porque para Gabriela la situación en su empleo continuaba con normalidad, y como ella cuenta: “era él quien estaba desesperado porque vivíamos bien, para allá vivíamos bien, pero no se... nos cogió el arrebató de decir vamos”.

La familia retorno en el 2013. En este caso el proceso sí tuvo una sensación a fracaso. Pero en cuanto fue pasando el tiempo. Ellos no podían inscribirse a ningún plan de retorno voluntario que ofrecía el Estado porque perderían su doble nacionalidad. En cuanto a este tema, Antonio nos cuenta sobre el servicio de menaje que en este caso fue al que quería acceder: “yo llamé porque teníamos el coche, mueblería... todo, todo! La sede es en Madrid capital y me dieron turno para después de un año y mientras eso entonces dijimos que no valía

²¹ Empleada doméstica puertas a fuera.

²² Expresión despectiva que se utiliza en España para referirse a las personas de América del Sur, pero solo aplica a individuos de aspecto amerindio.

la pena. Además uno hace retorno voluntario y perdemos los papeles”. Gabriela termina acotando: “y más lo que se sufre para que nos den (la doble nacionalidad)”.

Con el dinero que pudieron ahorrar, la pareja se puso un negocio de almuerzos en la casa de la madre de Gabriela, ella es quien está a cargo del negocio, mientras que Antonio trabaja en el municipio de Riobamba como chofer.

Antes de terminar la entrevista, Antonio espontáneamente evalúa su estadía en España. A él fue a quien más le ha costado sentirse propio en su tierra:

¡Para que... nos fue bien! Nosotros tratábamos bien, pudimos viajar a París de vacaciones. Para otras personas que han ido y... la historia de mi papá que había ido a compartir la habitación con ocho personas, que no había locutorios sino solamente un sitio donde tenía que llamar por teléfono esperando el turno. Nosotros tuvimos bastante suerte, más que todo me arriesgue a ir... porque fui con trabajo. No me importó dejar los estudios que ahora me arrepiento.

Actualmente viven en un departamento independiente en la casa de la madre de Gabriela, por su parte ella y su hijo están felices de estar al lado de su familia, pero como el mismo lo reconoce, Antonio no se acostumbra a pesar del tiempo que ha pasado. Él asume que es por “el nivel de vida” que llevaban en España y ahora su realidad es vivir con “las justas”. Gabriela, por otro lado, se niega rotundamente a volver. Ella en cambio dice que no le gusta el ritmo de vida de España.

2.3 Análisis de las Historias de Vida

A continuación, se realizará el análisis de las historias de vidas contadas, para esto he clasificado en temas específicos de análisis donde entrarán las historias.

2.3.1 Migración laboral, redes migratorias y la familia como impulso para migrar

Los tres casos de estudio entran en la categoría de migración laboral. Para esto hay un antecedente que evidencia la teoría que plantea Portes (2007). Tanto Ernesto, Elena y Antonio tenían un miembro de su familia que ya había migrado. Esto hizo que ellos puedan comparar su situación con la del familiar que ya había migrado, lo que motivo a que se tome la decisión de viajar.

Al existir ya un miembro de la familia que migró, para ellos la experiencia migratoria no era extraña. Ninguno de los tres tenía oportunidades laborales, ni los medios para que esta situación cambie. Tampoco tenían una profesión que ejercer. Esto quiere decir que existieron

factores macro como la falta de oportunidad laboral y bajos sueldos comparados con lo que podrían ganar en España. El factor micro, que es la familia, ya que esta se encuentra vulnerada, principalmente los hijos. No existen recursos económicos para asegurar la educación de ellos, entonces la migración aparece como el auto aseguramiento para la familia, es así que fue común escuchar expresiones como “iba solo hacer plata”, aunque este plan inicial se alargó en los tres casos.

El papel que jugó la hermana de Ernesto, el hermano de Elena y el padre de Antonio, cada uno fue parte de una red migratoria, que significó para los potenciales inmigrantes medios de información para el viaje, apoyo económico para emprender el viaje, y sobre todo los familiares de los migrantes fueron un medio para adentrarse a la sociedad de acogida, que no se repitan errores, y sobre todo como concuerda Ernesto y Antonio “les enseñaron cómo comportarse”, esto facilitó totalmente la adaptación en el nuevo país.

Lo interesante en este punto, es ver cómo a pesar de que se establece la familia transnacional, los miembros intentan reproducir la familia nuclear, lo que me lleva a pensar que estas dos tipos de familia pueden tener estas dos formas a la vez. La experiencia transnacional, ha arraigado más la idea de la conservación de la familia nuclear: en Antonio esto se evidencia en que por el lapso de su estadía en España, él vivió en una dinámica de relaciones más allá de las fronteras, que alteraba su vida cotidiana en el hecho de que debía buscar formas diferentes a la de otros padres para no desengancharse de la vida de su familia que estaba en Riobamba, pero su impulso de volver fue su misma familia, y es que el objetivo por el que se fue ya estaba por culminar, que era el fin de los estudios universitarios de sus dos hijas mayores.

El caso de Elena es diferente porque la diferencia generacional que existe, en comparación con Ernesto, por ejemplo, hizo que siendo tan joven experimente un proceso de individualización que adquirió de la cultura receptora. Sumándole el regreso de su hija a Ecuador, esto hizo que ella quiera vivir un proceso que no hubiese podido en Riobamba: primero, divorciarse y no ser señalada por ello; y segundo vivir una vida social de fiestas y amistades, las cuales por cierto conoció al es que su actual pareja.

Para Antonio, a pesar de ser de la misma edad que Elena al momento del viaje (19 años), la migración no significó una estrategia de individualización porque los lazos con su

novia y con su hijo son muy fuertes. No como el caso de Elena que se casó por salir de su casa. Aunque el embarazo adolescente de su novia fue algo inesperado, esto hizo que en su caso, él se proponga desde un inicio llevarles, porque sabía que no podría llevar una relación “de lejos” con su familia, y esto vio reflejado en su padre quien encontró una pareja allá mientras estaba casado con su mamá. Por tanto, la garantía de una migración exitosa para Antonio se media en tanto se garantice la permanencia del vínculo familiar transnacional en un inicio, y después con su familia allá en tanto los tres puedan darse una “buena vida” como contaba Antonio.

Puedo concluir este tema diciendo que al ser una migración de tipo laboral el caso ecuatoriano, las redes sociales para migrar significan el ente que permite el dinamismo, tanto económico como social de migrantes y su familia. Además del lazo permanente con el lugar de origen. La familia en este caso ha sido la razón principal para migrar, las pocas opciones laborales, ponen en riesgo el desarrollo social de la familia.

En este punto debo explicar: primero, cuando hablamos de las familias que migran, sabemos que no son de estrato social bajo, porque entonces ni si quiera tuvieran la opción de viajar por falta total de recursos; y segundo que estamos tratando con familias de clase media, en estos casos las familias pudieron haber vivido en condiciones limitadas en el país, pero existió el ideal de una “mejor vida”. La razón es que tenían contacto con algún sujeto migrante, y tomaban una posición de comparación en cuanto a condiciones de vida con este sujeto, entonces el migrar se vuelve la mejor opción.

2.3.2 Vínculos familiares en el vivir transnacional y repartición de responsabilidades

El vivir transnacional de las familias está condicionado por los recursos de las mismas y el posicionamiento sociocultural de los migrantes, sumándole los contextos históricos de donde ellos viven, como lo sugiere Guarnizo (2004). Es así que las prácticas pueden ser facilitadas o impedidas según las condiciones contextuales.

Para focalizar el análisis en este punto, analizaré tres categorías relacionándolas con las historias: las actividades transnacionales que practican las familias; la intensidad de estas prácticas; y dimensión. Es decir, queda claro que las tres familias migran por su precaria situación económica y falta de oportunidades laborales, entonces la migración se articula desde las necesidades de la familia.

Las prácticas transnacionales que se encuentran en las tres familias están enfocadas en la preservación de los vínculos familiares a través del envío de remesas. Las prácticas que se encuentran son: la comunicación a la distancia, que se vieron atravesadas en el proceso por un cambio de tecnologías; el envío de remesas en donde me cuestiono: ¿Cuál es el trasfondo simbólico que tiene este?; y el reparto de responsabilidades paterno- maternas para la preservación del vínculo:

Como primer punto, la comunicación a distancia es una práctica que en los tres casos fue o es muy necesario. Poder estar en contacto con la familia significa para el migrante no desprenderse del todo de su lugar de origen. Además de recordarle porque se fue y saber que a través de los logros de los que se quedaron, vale la pena haberse ido o continuar allá.

Desde fines del siglo XX e inicios del XXI, las relaciones transnacionales de las personas han mejorado por la aparición de nuevas tecnologías de la información y comunicación. Tanto Ernesto, Elena y Antonio me pudieron contar sobre el cambio tecnológico que pasaron. A su llegada los tres podían mantener contacto con su familia a través de los locutorios, que tuvieron mucha acogida por los migrantes.

El Internet, la mensajería instantánea en los teléfonos celulares, las redes sociales y video llamadas son las nuevas tecnologías utilizadas en los tres casos. La distancia es el mayor influyente en el juego de roles de la familia separada, lo que estimuló a que dentro de ella se adopten nuevos roles. A pesar de eso, no se rompe con los patrones hegemónicos dentro de la familia, como es el caso de Ernesto: su esposa cumplía el papel de jefa de hogar, era quien ponía orden en la vida de sus hijas y velaba porque no se “desviarán”. Pero Antonio al ser el proveedor y quien se sacrificó por el bien familiar, nunca perdió su papel paterno porque su esposa María siempre le reconocía como tal ante sus hijas. Para esta familia la cotidianidad se trataba de hablar por lo menos una vez al día, y regularmente realizar video llamadas, esto hizo que las hijas de Ernesto siempre tengan presente la figura paterna.

En el caso de Elena la situación es muy interesante porque pude evidenciar que el vínculo fuerte que ella mantiene con su hija y familiares que se encuentran en Ecuador es a través de las redes sociales (Facebook y Whatsapp). Esta forma de comunicación es una estrategia que posibilita el contacto y la comunicación continúa principalmente de la cotidianidad entre Elena y Nadia su hija. Así, simbólicamente es alimentado el vínculo de esta

familia. Elena expresa en su red social el extrañar y querer a su hija, y Nadia también expresa a su madre su cariño. Mariana la madre de Elena que tiene a cargo el cuidado de su nieta se comunica por medio de llamadas con Elena, para mantenerle informada de su hija. La señora se siente indiferente al hecho de estas nuevas tecnologías. Tiene una posición en contra ya que comenta que no entiende porqué las personas publican su vida para que todos los vean, pero reconoce que si eso funciona para que Elena este más pendiente de su hija, está bien. Aunque es enérgica porque dice que su nieta “pasa pegada al celular” y no está muy de acuerdo con eso.

Para Antonio la situación fue pasajera, porque solo estuvo separado un año de su familia (su esposa Gabriela y su hijo), con sus hermanos y madre la comunicación es ocasional. En el año en que estuvo separado de su familia, cuenta que hizo uso mayormente de los locutorios, y que ocasionalmente hizo video llamadas. Era muy importante para Gabriela poder hablar todos los días con Antonio, porque ella había escuchado muchos casos donde los hombres se van y se hacen fácilmente de otro compromiso. Pero tanto Antonio como Gabriela estaban en constante búsqueda de que mantengan el símbolo de compromiso adquirido por Antonio. Si algo está bien definido en el caso de esta pareja es que querían hacer posible con la continuidad de su vida familiar.

Por otro lado, está el envío de remesas. “Las remesas monetarias representan vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que unen a los migrantes con sus parientes” (Guarnizo, 2004, pág. 73). También en un inicio las remesas tienen un fin individual de beneficiar a la familia, pero posteriormente tiene alcances macroestructurales que benefician al país de origen como estímulo para su economía.

En el caso de Ernesto, Elena y Antonio, las remesas significan la materialización del discurso afectivo. Es así que el viaje en los tres casos se emprende para abrir las posibilidades del mejoramiento del vivir de las familias. Los tres llegaban con incertidumbre a España sobre el hecho de que si sería posible o no reunir los recursos económicos para poder enviarles a sus familiares. De esto dependía calificar a migración como exitosa o fallida.

Ernesto califica a su experiencia como exitosa porque logró que a través de su esfuerzo y el dinero que enviaba, sus hijas terminen sus estudios universitarios. Las remesas que envió durante sus quince años de estadía en España fueron específicamente para los estudios de sus

tres hijas y la manutención de ellas y su esposa. En este caso fue inversión a largo plazo que hizo él, para asegurar el bienestar de sus hijas.

En el caso de Elena, las remesas que le envía a su madre e hija le permiten no desentenderse de su responsabilidad materna. Como no ejerce el cuidado de su hija, esta es una expresión de vínculo afectivo, porque refleja el trabajo de Elena, y responde al porqué de la distancia entre ella y su hija. Aunque actualmente ella no cuenta con trabajo, su esposo es quien le suministra el dinero para que pueda enviarle a su hija. Pero para Mariana este dinero no representa el total de sus ingresos. La independencia económica que tiene porque ella trabaja, no le hace depender de lo que mande su hija. Todo lo contrario, afirma que su hija “falla algunos meses” y que no se confía de depender solo de ese dinero.

Para Antonio la situación fue diferente a los dos casos, ya que solo envió dinero el primer año, antes que su esposa e hijo migraran también. En su primer año en España no podía ofrecerles mucho, enviaba lo que podía porque era su compromiso y obligación, pero al momento de la reunificación familiar y cuando su situación laboral iba mejorando, él y su familia tenían muy buenas condiciones de vida. No pudieron comprar bienes en Ecuador, sino que ellos vivían el día a día, pero llevaban una excelente forma de vida, que implicaba viajes, poder rentar un piso para ellos y tener su automóvil.

En cuanto al reparto de responsabilidades paterno- maternas, primero quisiera señalar que tras escuchar las historias contadas existen dos figuras en cuanto a la migración de un padre o una madre que pueden surgir: primero está la figura del padre o madre sacrificado que lo deja todo por su familia; y por otro lado está el padre o madre irresponsable que es quién migró y no cumple las responsabilidades afectivas y materiales. Más allá de los cambios en las condiciones materiales de la vida de la familia, en trasfondo hablamos que puede surgir una lucha por la figura representativa en la familia, que en ciertos casos influye para que existan diferencias de género.

Para Antonio, la repartición de responsabilidades está en base al modelo de familia nuclear, porque como su esposa e hijo migraron junto con él, se mantuvieron los roles. En la familia conformada por Ernesto, María y sus tres hijas, en cambio hubo un cambio de rol importante porque María se quedó como jefa de hogar. A pesar de la separación del matrimonio por catorce años, el grado de afectación en la pareja fue menor por los

mecanismos que ya nombramos anteriormente (comunicación frecuente, remesas y viajes anuales como ya analizaremos más adelante). Está también el lado positivo de la ruptura que es el empoderamiento de María, por ejemplo, ser jefa de hogar significó encargarse de la adecuada repartición del dinero que le envía su esposo. Esto significa mucho, ya que ella puede reproducir sus ideas y ser escuchada se respeta su posición en cuanto a cualquier tema y se le confía todas las decisiones que tome en el ámbito económico, hábitos que aunque parezcan normales, muchas mujeres no pueden acceder a estos.

Como María nunca se vio vulnerada, tener este trabajo no remunerado como ama de casa le permitió convertirse en un agente productivo y creativo. Mientras el rol de Ernesto tenía un alto valor en la familia en la medida en que su esposa lo reconocía. La responsabilidad que tenía él aunque solo se limitaba al ámbito económico, nunca se desligó de responsabilidades afectivas de padre. Es que la familia entendía que la migración de Ernesto se expresa en la confianza depositada y no en un abandono del hogar.

Para Elena la situación es más complicada porque la familia no migrante critica la ausencia de cuidados de la madre hacia su hija. También está en crítica el hecho de que ella ya ha construido su hogar en España. El problema de la institución de cuidado de esta familia, es que si bien existe un “esfuerzo” por la madre migrante, este no es reconocido, desde que delegó la responsabilidad de cuidado a su madre.

Esta relación transnacional tiene un aspecto paradójico porque “¿quién cuida a quién? La diferencia generacional es un problema entre abuela y nieta porque Mariana ya está entrando a una edad avanzada, mientras que Nadia está entrando a una edad más de independencia. El problema que ubico aquí es el que presenta

Otro problema social que surge alrededor de esta historia es que fácilmente se concibe el abandono de un padre que el de una madre, porque a pesar de que Nadia también pasó por el abandono de su padre, por completo, existen más prejuicios sociales al hecho de que la madre no se haga cargo.

Heike Wagner en su investigación sobre maternidad transnacional indica: “lo discursos generalizan, no diferencian entre circunstancias, no contextualizan ni presentan casos diversos, más bien se basan en el presupuesto de que para los hijos e hijas la madre es la

persona principal, única e irremplazable, sin la cual se destruye la vida de los niños y, en consecuencia, la sociedad” (Wagner, 2008, pág. 327). La dificultad que presenta en los términos de cuidado es que no existe una renegociación de roles o si existe, no hay cumplimiento, como es el caso de Elena y su madre.

En conclusión, la familia evidentemente es un ente de vital importancia al migrar, por tanto es necesario que esta sea estudiada en todos los momentos de la migración, ya que al entrar el fenómeno migratorio pasa por procesos de configuración, desconfiguración y reconfiguración de su estructura y funciones. También, la investigación ha dado cuenta que se encuentra arraigada la idea de la preservación de la familia nuclear, y que no se concibe el migrante, en muchos casos, fuera de ella. El vivir transnacional se ha vuelto una forma que desafía al migrante, en cuanto este mantenga una relación cercana con su familia o no. Me parece que el Estado no visibiliza este punto, ya que debería ser el encargado de mejorar las condiciones de este vivir transnacional, no empujando al retorno exactamente sino velando por que el migrante tenga buenas condiciones en todo el proceso migratorio.

2.3.3 Migración circular, construcción del lugar, retorno e identidades

Lo que conlleva la migración circular es el vaivén de emigración y retorno del sujeto migrante, que es una forma de proteger el vínculo. Pero está también la actividad transnacional que no necesariamente es el movimiento que implica moverse de un país a otro, sino el movimiento circular de los elementos simbólicos que les mantienen en contacto permanente con su país de origen.

Gracias a las historias de vida he podido entender que el espacio transnacional se construye en diferentes formas según el contexto social de cada migrante. En los casos de migración circular física, como es el caso de Ernesto. Para él, el viaje anual que realizaba a Riobamba a partir del quinto año en que se encontraba en España, le permitió mantener los lazos familiares, y sobre todo mantener la figura paterna afectiva, más que solo como proveedor.

Para Elena, la situación es contraria en su totalidad, ya que ella mantiene las relaciones con su familia a través de la migración circular de elementos simbólicos, en su caso están las remesas, el ritmo de la cotidianidad que lleva a través de las redes sociales, ya que es el medio por donde más se comunica con su hija y familiares. Este espacio ha significado estar al tanto

de los eventos importantes de la familia, y ha sido la vía donde se dan las expresiones de cariño con la familia.

Antonio por otro lado, no tuvo que vivir esto, porque su núcleo familiar estaba con él. Durante su estadía en España realizó tres viajes, estos eran importantes sobre todo para Gabriela su esposa, porque ella salió de su casa muy joven, y como no se sentía adaptada en España, los viajes servían para recordarle su lugar de pertenencia, al que aspiraba algún momento en volver.

En los tres casos la pertenencia al lugar de acogida ha sido positiva, porque la forma de vida, principalmente por los recursos económicos y las relaciones sociales, les permitió a los migrantes que el lugar pase a ser de extraño a propio, y como los tres gozaron de estabilidad tanto en lo laboral como en lo emocional, en relación con sus familia, esto ayudó que el sentido de pertenencia sea alto, al grado que para Ernesto y Antonio les ha costado volverse adaptar a sus ciudad y Elena por ningún concepto volvería, porque como ella mismo lo acepta, está acostumbrada a esa forma de vida.

El vivir colectivo por el que los tres pasaron fueron por ejemplo: horas largas de trabajos; un diario vivir individual, que no se asemeja nada a la cotidianidad de estrechas relaciones familiares que se puede tener en Riobamba, a pesar de que los tres migrantes tenían familia en España, las relaciones eran estrictamente de ocasiones especiales; las amistades se convierten en la nueva familia, los tres coinciden que los amigos que llegaron a hacer por el trabajo, se convierten en el proceso migratorio en familia. Yo creo que es por todas las vivencias que se llega a compartir, y porque se encuentran en la misma situación donde se hay más afinidad.

Algo repetitivo en cada entrevista es lo que ellos llaman: “la forma de vida”, tanto Ernesto, Elena y Antonio, se sienten muy cómodos con las costumbres de allá, en el caso de Ernesto y Antonio, añoraron “la buena vida”, la comida, la puntualidad y responsabilidad característica de las personas de allá, y la forma en que está organizada cada ciudad en la que se encontraban. Para Elena, su sentir es similar, pero como ella aún está en España, no se imagina si volviera, confiesa que solo en una ocasión que vino no logró acostumbrarse de nuevo. Por lo tanto a partir del vivir colectivo de cada uno va formando su ser individual.

Como hablamos de espacio transnacional, hay que entender que el vivir colectivo de los migrantes afecta a la familia no migrante, y es que los elementos que toman en este vivir colectivo, se traspasa a la familia no migrante, o se ve afectada porque ocupa más la atención de los migrantes (como es el caso de Elena), entonces se ponen en juego las ideas del retorno o de la propia identidad.

Esos son los temas que se topará a continuación, la idea del retorno (surge el concepto de retorno porque dos de los casos de estudio eran emigrantes retornados) y en el caso de los que ya lo han hecho que significó; y la identidad. Como ya vimos los tres casos tenían un plan de vida al momento de migrar totalmente diferente al que sucedió, el plan era ir por un periodo corto a reunir recursos para asegurar la reproducción de la vida de la familia. Al igual que la idea de migrar, la idea del retorno se construye en base a relaciones de acciones y decisiones; y circunstancias tanto del país de origen como de acogida que influyen a tomar la decisión de retornar.

El retorno para los tres era la posibilidad certera, pero por la misma razón que migraron Ernesto y Antonio, que fue la situación económica del país, fue que retornaron los dos. El desempleo los obligó a repensar la posibilidad de volver, porque su situación laboral era lo que los ataba, eso ya había terminado y Ernesto por un lado tenía una familia con quien encontrarse, y Antonio quería intentar acentuarse de nuevo en su país.

La perspectiva transnacional habla de retorno no como fin de un proceso, sino como parte importante del ciclo migratorio. Efectivamente para Ernesto y Antonio significó parte del fin de un ciclo, pero que ellos sienten que se ha vuelto un fracaso, principalmente, ahora que viven su realidad en Riobamba y la comparan con su anterior vida.

Una contraparte del estudio es la inserción del migrante retornado. Las experiencias tanto de Antonio como de Ernesto nos hablan de decepción y frustración, exactamente porque en el ámbito laboral, aunque Ernesto tiene bien equipado su negocio de carpintería, duda de que tenga acogida con las ideas de en mueblería que ha traído de España, y las ganancias son mucho más bajas, pero también admite que de nada le serviría seguir allá porque la situación es igual de difícil. Antonio está en la misma situación, logro ponerse un negocio de comida que maneja su esposa, pero el trabajo que realiza en el municipio de la ciudad como chofer, es extenuante y de poco salario.

Hago aquí un paréntesis para analizar la situación del retorno en el país, y es que publicitariamente se jugó con la idea del retorno como la respuesta para cubrir la brecha de la inmigración, y asumiendo que el conocimiento y mano de obra de los migrantes sería idónea el país; pues ahora la situación es contraria, el escenario que muchas veces se repite es el desempleo, o trabajo mal remunerado. El Estado no ha previsto por estos emigrantes retornados, las políticas han sido desatinadas porque se vuelven trámites engorrosos, para poder ser beneficiario de una de ellas.

En el plano familiar las historias son positivas, no existen en los casos presentados barreras para la integración con los familiares que no migraron. Todo lo contrario, estos se han vuelto una fuente de ayuda tanto económica en muchos casos como emocional para la adaptación en el entorno. Está también el anhelo del estilo de vida, pero ese no es el caso de Gabriela la esposa de Antonio, ella está feliz de haber vuelto, sobre todo por estar cerca de su familia, y porque ella nunca se logró acostumbrar a la forma de vida de allá. Para ella el retorno, si fue parte de un ciclo, y se niega a volver, a diferencia de su esposo.

Puedo concluir este análisis sosteniendo lo que afirma María Isabel Moncayo (2014), y es que definitivamente el capital social es el elemento articulador para que pueda existir una transferencia del capital financiero y humano, que forja la migración, que posibilitó que se dé la misma, que se mantenga y en este caso que surja el retorno.

Pasamos finalmente a la identidad, como ya dije anteriormente, la identidad es una condición fundamental de la vida social, entendida como algo profundo, básico, perdurable o fundacional, desde la perspectiva de Brubaker y Cooper (2005). No pude preguntar directamente a los entrevistados por cómo estaba definida su *identidad nacional* porque en mi criterio la respuesta iba a ser, que siempre se sintieron “muy ecuatorianos” a pesar de la distancia o cuánto tiempo pasaron allá. Preferí entonces analizarlo en base a los recursos contados, analizando sus formas y entendiendo la realidad que les rodeó o rodea.

La identidad en este caso es el sentido de pertenencia perdurable que tienen los migrantes al pertenecer a un Estado, “el ser ecuatorianos”. Su *identidad* se mantiene en tanto los migrantes están ligados a su país a pesar de la distancia, la permanencia de sus relaciones sociales, como el capital social. La familia no migrantes “la que se quedó” es la que construye su sentido de pertenencia y por tanto mantiene su identidad como parte del Estado-nación,

gracias a que los migrantes pueden vincularse con lo propio. No es relevante si hablamos en estos casos de *identidad fuerte o débil* sino lo esencialmente importante es que todos la poseen simplemente por pertenecer a un grupo, en este caso se parte de un Estado.

Finalmente, existen varios casos donde no existe una migración circular física, como tal, un viaje en un tiempo determinado, pero desde mi perspectiva, la constante migración circular es también de tipo simbólica. Donde la remesas, regalos, traspaso de conocimiento, y relaciones afectivas configuran la vivencia transnacional y la migración circular como tal.

Es por la circulación simbólica, que permite una construcción bifocal de la idea de lugar: el migrante está en el país de acogida, que le ofrece oportunidades laborales y calidad de vida alta, pero al mismo tiempo sabe que pertenece a otro lugar, es decir se siente identificado en gran medida con el país donde nació, en mi opinión esto va de la mano con la idea de identidad ya que se ha creado alrededor de la migración en Ecuador, un discurso poético del migrante ecuatoriano que extraña su tierra a pesar del tiempo que pase, esto idea la sociedad migrante y su familia se ha apropiado, por eso es que podemos ver que se ha creado una cultura alrededor de este fenómeno, como música, programas de televisión, y hasta una cultura comercial.

En cuanto al retorno desde el transnacionalismo, este es para los migrantes parte del ciclo migratorio, que no necesariamente es el fin, simplemente porque los migrantes no lo quieren ver así y mientras no desaparezca en ellos la idea de volver a migrar, el ciclo puede continuar.

CAPÍTULO 3: Resultados de la Investigación

A continuación, expondré los hallazgos de la investigación, en torno a la propuesta teórica y el trabajo de campo. Se presentarán los resultados explicando debidamente las cinco premisas que concluyen el trabajo investigativo.

Las premisas que se expondrán a continuación fueron trabajadas en las esferas de: la organización de la familia transnacional y género; estrategias y prácticas transnacionales de la familia con el fin de sostener el vínculo; el transnacionalismo y la migración circular, enfocada en el vivir transnacional, donde convergen influencias del país de origen y acogida; el retorno, y sus transformaciones en el vivir del migrante; y la situación macroestructural frente a la dimensión microestructural, es decir los intereses del Estado reflejado en las políticas migratorias versus la realidad de las familias migrantes.

3.1 La experiencia de hombres y mujeres durante la migración presentan características que reafirman/reproducen prácticas patriarcales.

Esta premisa es el resultado del análisis alrededor de las historias de vida y de la literatura del proceso de construcción del marco teórico. Como sabemos el género estructura la percepción y ordena la vida social de las personas de manera simbólica, dentro de la sociología el género es una construcción social, que ha provocado desigualdad jerárquica entre hombres y mujeres lo que provoca pugnas de poder. Alessandra Ciurlo (2014) afirma que a través de las construcciones simbólicas y la sociabilización se crea un sistema de dominación que se encuentra en manifestaciones múltiples, pero por sobre todo se estructura en torno a la concepción binaria de un masculino dominador y un femenino dominado.

Antes de empezar con el análisis quisiera hacer hincapié a teoría de Morokvasic (2008) que analiza Alessandra Ciurlo (2014) en su investigación. Para esta autora es importante el estudio de género en la migración a partir de que existen diferencias en la emigración de hombres y mujeres, como son: los motivos porque migran, como lo hacen, como permanecen en el país de acogida, la relación con el país de origen y como se asumen las responsabilidades.

Cuando hablo de que se reproducen prácticas patriarcales me enfoco principalmente en “que se considera a la mujer como dependiente del hombre, quien es el principal soporte

económico y poseedor de la autoridad dentro de la unidad doméstica” (Ciurlo, 2014, pág. 140). Por lo que es necesario que “la migración femenina empiece a considerarse no como un simple apéndice de la migración masculina, sino con características propias” (Ciurlo, 2014, pág. 141).

La cuestión de género surgió primero por las impresiones que escuché sobre la migración de Elena que abrió en mi varias cuestionantes sobre la migración femenina, como por ejemplo: ¿Por qué la migración femenina tiene una carga negativa? En la investigación hubo dos figuras femeninas migrantes, esta Elena y Gabriela, aunque las dos vienen de contextos similares, y fueron igualmente madres jóvenes, la migración de las dos es vista de diferente manera.

Desde mi perspectiva, lo que diferencia la migración masculina de la femenina es la experiencia de vida, la forma en que se introduce en el nuevo contexto y el trabajo, teniendo en cuenta las diferencias de género que enmarca a las sociedades. La migración se ha movido siempre en un contexto patriarcal en el Ecuador donde solo el hombre puede ser el proveedor. La migración femenina al romper este orden se vuelve negativa. Entonces le ha costado a la sociedad identificar a las mujeres como proveedoras y activas económicamente.

La investigación de Alessandra Ciurlo (2014) ubica el problema de género en la migración como una ruptura del modelo patriarcal que se maneja en la mayoría de países de Latinoamérica, donde el modelo de mujer inmigrante latina (atrasada, pasiva y aislada) es cautivada por el modelo de mujer Occidental (moderna y libre). Aunque estas imágenes están estereotipadas, como lo afirma Ciurlo, este estereotipo es parte del pensamiento de la familia no migrante.

A pesar de los estereotipos que se puedan dibujar en base al proceso migratorio, una realidad es que la migración femenina independiente ha ido creciendo, del mismo modo las mujeres han sido quienes han tomado el peso económico de la familia. Más allá de una visión cuantitativa en la historia migratoria del Ecuador es importante reconocer que las mujeres son núcleos de los fenómenos migratorios, migran autónomamente para buscar oportunidades laborales, son jefas de familia, y aunque existe también la migración de mujeres por reagrupación familiar, esta tiene un importante peso en las sociedades de acogida.

El contexto familiar crea en cada particularidad las relaciones de género y jerarquía, principalmente porque esta institución es la primera donde pueden surgir relaciones de subordinación. La mujer puede tener dos papeles dentro de la familia, puede ser la inmigrante, que toma a cargo la economía de la familia; o también puede ser quien recepta los recursos y los administra, de todas maneras tiene un papel importante ya que es la conexión entre el migrante y su demás familia, es decir tiene un rol que define la migración como exitosa o no.

Tanto Antonio como Ernesto han recalcado el papel importante de sus esposas, desde el plano doméstico, la importancia de la lealtad con la familia y que han dado todo en cuanto al proyecto migratorio. Este discurso tiene dos miradas: donde las mujeres son relegadas a un plano doméstico de apoyo; y también pueden ser vistas como parte vital del proyecto migratorio como articuladoras, donde el migrar no es un hecho individual solamente del que migra, sino que es un proyecto grupal.

Como dije en un inicio, la situación de Elena y Gabriela, aunque parecen similares por asumir la maternidad y el compromiso del matrimonio tan jóvenes, los contextos sociales las ubican en diferentes posiciones. Gracias a entrevistas informales con un familiar de Elena, pude entender como era vista ella.

Elena vivió su juventud en España, a pesar de que fue casada y al poco tiempo allá fue madre, como joven se sintió atraída por las cosas cotidianas que se acostumbra en esa edad y que ella estuvo privada por mucho tiempo, por venir de una familia conservadora; me refiero a fiestas, amistades, compras, relaciones espontaneas, etc. El hecho de que ella haya decidido tomar esa vida no fue objeto de discusión, sino el hecho de que estaba casada y con una hija, eso es lo que molestaba a su familia.

No me corresponde como investigadora hacer un juicio moral, sino es pertinente entender el hecho social que vivió Elena. Su comportamiento se debió a que era parte de la juventud que quería vivir y no pudo hacerlo en un inicio por tomar responsabilidades como el matrimonio y la maternidad. Lo que pude evidenciar es que a pesar de la existencia de juicios de valor a la migración y maternidad de Elena, ha existido una renegociación de roles, en la medida en que Elena no descuide por completo su rol maternal con Nadia, y la misma le siga reconociendo como tal.

Por otro lado, está la posición de Gabriela, que llegó en iguales condiciones a España, pero que estuvo enfocada a su familia, su trabajo y mantener las relaciones familiares en Ecuador. Puedo afirmar que son los contextos de origen que influyen a que en el momento de la inserción a la sociedad de acogida el comportamiento se vaya modificando de diferente manera. No estoy de acuerdo en tildar a una como “mala madre” y a otra como “buena madre”, simplemente que la carga de responsabilidades se toma diferente.

Lo esencial que he querido mostrar en este punto, es que existen fuertes diferencias de género dentro de la migración que el Estado debería focalizar en sus políticas. Más allá que en solo la protección de la familia transnacional y a las mujeres en la trata de personas, sino que debe haber un enfoque de la mujer dentro de la familia y fuera de ella como ente independiente. Así cualquier accionar del Estado tendría más sentido para acoplarse a las necesidades de hombres y mujeres migrantes, no solo dentro de la institución familiar, sino también como individuos.

3.2 El vínculo de la familia transnacional está sujeto a estrategias y prácticas para la perpetuación de los lazos

El emigrante y su familia no tienen un vacío de relaciones sociales. Las redes sociales que crean antes y durante el viaje les permiten una relación en algunos casos más intensa que otros, es decir, hablamos de espacios donde existen lazos económicos y emocionales, que se mantienen sobre los planes del proceso migratorio. Pero, ¿Cómo específicamente se mantienen los lazos con la familia no migrante? Aunque anteriormente las historias de vida responden de cierta manera esta pregunta, es importante abrir un campo más amplio de análisis preciso.

Hay que señalar un hecho importante, que tanto Ciurlo (2014) como Herrera (2013) recalcan en sus trabajos investigativos, y es que no todas las familias migrantes pueden ser consideradas transnacionales, porque definitivamente al distanciarse hay un alto porcentaje de posibilidad que se desintegre. Por ello, una familia transnacional es aquella que trabaja por mantener las relaciones familiares en un sentido de unidad, por lo que recurren a estrategias y prácticas.

Las estrategias y prácticas como la comunicación continua, las remesas, los regalos, etc. Aparecen porque se reduce a nada la convivencia física, que es lo que configura a esta institución cuando está agrupada, entonces las relaciones a distancia cobran vitalidad, desde

mi perspectiva, en cuanto más fortalecida estaban las relaciones antes del viaje. A esta conclusión llegué gracias a las historias de vida, Antonio y Ernesto son el reflejo de esto, ellos hacían el viaje por la reproducción social de su familia, mientras que Elena quería salir de su casa por los problemas intrafamiliares que vivía.

Como para Ernesto y Antonio es importante mantener las relaciones familiares, existió una recodificación de los roles (como padres) para que se asegure la unidad del grupo. Una estrategia importante que se visualiza en la investigación es *el cuidado*, cuándo algún miembro de la familia asume el cuidado de los hijos a través de diferentes formas.

El cuidado que asumen madres, abuelas, y en otros casos hermanas o tías, puede ser de tipo material y afectivo. Las cadenas globales del cuidado se desarrollan cuando por ejemplo, en este caso, Elena una inmigrante de la ciudad de Riobamba, envió a su hija a Ecuador para que sea cuidada por su madre, mientras ella trabaja para asegurar el bienestar de su hija. En cierto momento Elena tuvo que dejar ir a su hija, para trabajar como interna cuidando a un niño. Así se crea una cadena de cuidado.

Existe un trasfondo e implicaciones de las cadenas de cuidado. Está la perspectiva de quien cuida, ya que muchas veces puede haber diferencias generacionales que generan cambios de roles dentro de la familia. La diferencia generacional implica un gran problema de la migración de los padres, ya que los abuelos en muchos casos son quienes terminan haciéndose cargo de los nietos, donde se puede desdibujar la figura de cuidado: ¿Quién cuida a quién? Los roles de cuidado no están limitados.

Ubico que la diferencia generacional en el caso de abuelos-nietos, se encuentra en un constante proceso de transición, en donde los roles del cuidado pueden cambiar en cuanto el abuelo o abuela ya no estén en condiciones para cuidar de su nieto; y el nieto o nieta vaya creciendo para asumir así el cuidado del abuelo o abuela, o ambos. Dentro de las relaciones transnacionales, la diferencia generacional crea posiciones de desigualdad, además que estas dos figuras están en dependencia del proveedor que emigró.

El cuidado también puede significar cambio de roles, por ejemplo: una madre puede tornarse en cabeza del hogar en el país de origen, mientras que la figura del padre migrante es proveedor, como es el caso de Ernesto y su familia. Lo que encontré en el proceso de investigación es que no se puede asimilar de igual manera la maternidad transnacional y la

paternidad transnacional, en un primer momento se puede decir que cualquiera de los dos que migre genera un desequilibrio en la vida de la familia, pero ante la falta de uno de los dos, el otro asume roles que han quedado vacíos.

Los roles a asumir pueden ser: asegurar que los hijos cumplan con el plan de sus estudios (pues estos fueron la motivación del viaje); asumir una figura que mantiene el orden dentro de la familia, para que los hijos no se desvíen; mantener la figura del ausente, es decir reconocer el esfuerzo de quien migró, no solo como un simple proveedor, sino como una figura de sacrificio; finalmente, quien se queda asume el rol del administrador de las remesas que se envían, y debería asegurar el buen uso de las mismas.

Como dijimos anteriormente, existe el vínculo que se construye a través del cuidado pero donde existen diferentes estrategias y prácticas para hacerlo. La cohesión familiar puede ser mantenida a través de las diferentes formas de comunicación. Puede ser telefónica o por medio de las nuevas tecnologías (redes sociales o mensajería instantánea). Esta práctica hace que el costo emocional sea menos pesado. Por este medio se da un cambio de experiencias entre el migrante en el país de acogida y quienes se quedaron. Este traspaso de conocimientos es importante para que el capital social y cultural crezca para las dos partes. Así, las experiencias no son ajenas y se pueden compartir realidades a pesar de la distancia.

Otra práctica común es el envío de remesas y bienes. Es la forma en que se materializa el discurso del cuidado y se cumple el fin del viaje. El envío de remesas aunque por un lado vela por el bienestar familiar, también puede tener otros significados que varía según el caso, pero que mayormente puede ser el hecho de que se está reafirmando la idea de la causa del viaje, que fue el sustento de la familia, o también pueden significar la permanencia de la relación afectiva y el cumplimiento de la responsabilidad, que se adquiere al momento del viaje.

En el caso de los bienes, el envío de regalos desde el país de acogida ha servido para mostrar a la sociedad de origen el éxito del proceso migratorio. En algunos casos puede significar una especie de reconocimiento social, en el medio en que se maneja el familiar no migrante. También, permite que se consolide la figura del ausente, sabiendo que está cumpliendo con una parte importante del viaje, que es mejorar la forma de vida de su familia.

Quiero concluir este tema de las familias transnacionales, diciendo que a pesar de que pueden existir nuevas formas de familia transnacional, diferente a la nuclear, las familias en esta investigación no se conciben a ellas mismas como un variante de otro tipo de familia, sino que se hace todo lo posible por mantener la imagen y la forma de una familia nuclear.

Opino que este fenómeno se presenta, porque el Estado se ha encargado de reconocer solo a la familia nuclear en sus políticas y leyes, también que ha incentivado la idea de la reunificación de la misma, en el caso de que esté “rota” por la migración esto se puede demostrar en el Plan Bienvenid@s a Casa.

3.3 La experiencia de la persona migrante permite comprender dinámicas transnacionales y la migración circular

Alrededor del fenómeno de la migración han existido discursos sobre el desarraigo del migrante al momento del viaje de su país de origen. El transnacionalismo y la migración han revalorado el papel importante que juega tanto el lugar de origen como el de acogida y la importancia del vínculo entre ambos que permiten que el fenómeno sea más rico para su estudio. Esta valiosa premisa que arrojó la investigación fue posible gracias a algunos momentos que se encontró en el desarrollo del tema, a continuación estos momentos serán debidamente explicados:

Un primer momento es cuando las circunstancias del lugar de origen son un factor directo para que se tome la decisión de migrar. Efectivamente, cuando hablamos anteriormente de la migración laboral que se dio en Ecuador, implica que el país vivía una carencia de oportunidades para empleo y bajos salarios. Algo común que se encontró en el trabajo de campo fue que los tres migrantes viajaron con planes de retorno, y el fin era “hacer dinero”, asegurando el retorno a sus familias.

El siguiente momento que se reconoce es cuando se identifica la importancia del lugar dentro del vivir transnacional, donde converge la realidad del país de acogida, con el país de origen. Es importante señalar que las nuevas tecnologías de información y comunicación han facilitado para que se dé un alto flujo de comunicaciones entre estos dos espacios. El migrante se encuentra viviendo dos realidades de cerca, y en las dos tiene un espacio propio. La red social dentro del país origen se vuelve un punto crucial, ya que de ellos dependen que la imagen del migrante no se desdibuje.

Está claro que la inserción del inmigrante en la sociedad de acogida no es un proceso fácil, por sus implicaciones sociales, pero la red social de conocidos o familia inmigrante al igual que él, le permiten visualizarse y sentirse dentro del lugar de acogida. A esto se suman otros factores como que sus ingresos mejoran, y se puede permitir tener un buen estilo de vida; entra en un juego de comparación. Esto le permite al migrante evaluar su situación mientras está en el país de acogida y cuando estaba en su lugar de origen.

En conclusión, el transnacionalismo y la migración circular permiten un estado de *bifocalidad*, término introducido por Steven Vertovec (2004), el cual quiere decir que la vida cotidiana del migrante se ve influenciada con el “aquí” y “allá”, una circunstancia social que le permite al migrante mantenerse en su objetivo del ideal migratorio. Vemos que tanto el transnacionalismo, como la migración circular abren un campo de estudio más intenso en el ámbito simbólico, pero tampoco se debe dejar de pensar en la remesas, tema principal en el estado del arte de la migración.

Así, las remesas pueden ser vistas como dinamizadoras de economías en desarrollo, pero que también pueden tener un efecto de dependencia, como arrojó esta investigación, lo que evidencia que no hubo un buen manejo del dinero que se enviaba y que la remesas no se invirtieron a largo plazo para que pueda ser una fuente considerablemente durable.

3.4 El retorno, como transformador del *habitus migratorio*²³

Debo mencionar que en el Plan de Disertación de esta investigación no se tomó en cuenta el retorno como parte integral de análisis. Sino más bien este ha sido un fenómeno que ha surgido, y lo tomo porque el transnacionalismo lo concibe tan importante como el viaje y la estadía del migrante.

El retorno es un tema que ha estado presente en los debates de la migración, sobre todo cuando se quieren exponer las implicaciones del mismo para el migrante retornado y su familia. A través de esta investigación pudimos evidenciar por Antonio y Ernesto, que el retorno se asocia con el fracaso, y que definitivamente vuelve a transformar todo el vivir del sujeto migrante.

²³ Término que utiliza Gioconda Herrera (2014) para referirse a los vínculos transnacionales que podrían sufrir un cambio al momento del retorno de migrante.

Pude encontrar a través de las vivencias de los migrantes dos momentos de cómo el migrante ve el retorno, que transforman el sentido circular y transnacional de cómo llevaban su vida en la sociedad a la que emigraron.

Primer momento, la idea del retorno en la familia nace de igual manera que la idea de migrar, influenciado por las circunstancias económicas y sociales que viven en el lugar de acogida. Este es el primer factor que influye para tomar la decisión de volver. Desde mi perspectiva ésta es válida aún más cuando hablamos de migraciones laborales, ya que las circunstancias laborales y la entrada de ingresos son cuestiones definitivas. Dado que el retorno pasa por el mismo filtro de la familia transnacional para que la idea sea discutida y aprobada, al fin las cabezas de hogar son los que toman la decisión, pero están fuertemente influenciados por lo que quiere la familia en ese momento.

El retorno se concibe como el fin del proceso migratorio. Es decir la idea de retornar se vuelve la circunstancia certera para afrontar la crisis laboral (en este caso la crisis que vive España, y por la que fueron afectados los entrevistados). Un factor que influyó a que se conciba el retorno, es que el gobierno instauró políticas de retorno para los inmigrantes, en lugar de asumir políticas que sostengan el transnacionalismo de las familias, en momentos de crisis.

Un segundo momento que viven los migrantes es cuando el retorno se hace realidad, y se instauran en su ciudad de origen. A diferencia de lo que pude leer sobre el retorno, donde varios migrantes a más de que se les dificultó su inserción laboral en el país, también tuvieron problemas en retomar la convivencia con sus familias. En los casos de estudio que encontré para la investigación no tuvieron dificultad de este tipo porque vinieron trabajando los lazos emocionales y sociales a la distancia.

Para este momento el retorno ya se siente como fracaso para los migrantes retornados porque por un lado la situación laboral sigue siendo precaria, o los salarios mínimos que tienen más horas de trabajo no llegan a llenar las expectativas. Una segunda situación que se encontró es el cambio en la forma de vida por la atraviesan. Es común que los migrantes hagan comparaciones entre la forma de vida que llevaban en España, con la que viven actualmente en Riobamba.

Por ejemplo entre las diferencias que señalan los migrantes, están el orden de la ciudad, el transporte y hasta la puntualidad de las personas. Los migrantes asumen que estas diferencias son por el desarrollo paulatino de Riobamba comparado con otras ciudades del país. Hay problemas como falta de servicios básicos como el agua, o falta de orden en la ciudad, lo que hace que adaptarse a la forma de vida sea complicado. Esto les hace repensar a los migrantes retornados volver a su país, sabiendo que no hay garantía de que la situación sea mejor allá.

Las preguntas que surgen son: ¿No está sobrestimada la idea del retorno por parte del Estado? ¿Existen circunstancias laborales idóneas para los migrantes retornados? Aunque las iniciativas propuestas por el Estado tienen actividades para que el retornado se inserte y dinamice la economía del país, no significa necesariamente que se genere trabajo productivo, porque no se conocen los perfiles de quienes están volviendo. Finalmente sería necesario evaluar las circunstancias en las que se encuentran los emigrantes que aún siguen allá, para que se pueda trabajar en pro de ellos.

3.5 Dimensión macroestructural y microestructural dentro del proceso migratorio

Gracias al acercamiento que tuve con los migrantes, y como fui parte del fenómeno, también pude comprobar que existe una brecha entre la dimensión macro, que vendría a ser el Estado y sus políticas; y la dimensión micro, donde ubico a la familia y a las redes de personas que se tejen en el proceso de la migración. No se puede dudar del avance en el tema de migración en el país en el actual gobierno. Lo que quiero exponer en esta parte, es que si bien hay avances en temas de migración, estos no son funcionales, en medida porque representan al interés del Estado, debajo de un discurso de derechos humanos.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (PNDH) refleja que el Estado quiere enfocarse en la relación migración- desarrollo, que se debe a la corriente dada en la Región²⁴. El Estado busca posicionarse, en base a estas políticas, como un actor transnacional y sobre todo resguardar sus intereses domésticos. Quiero enfocarme principalmente al Plan Bienvenid@s a Casa, los incentivos económicos para fomentar el

²⁴ Como es el caso de Brasil con su política del 2009 de Apoyo a los Trabajadores Retornados desde el Exterior; Perú con la Ley de Incentivos Migratorios 2005, para promover y facilitar el retorno; y Colombia dentro de su Plan de Desarrollo propuso el Plan de Retorno Positivo, como respuesta a políticas restrictivas que se estaban dando en países de acogida a los inmigrantes.

trabajo a los migrantes en el retorno a su país de origen, asume que quienes regresan voluntariamente tienen recursos económicos que invertir en el país, pero esto es una premisa errónea, ya que la crisis económica empuja a un retorno que si bien se lo titula como “voluntario”, es forzoso porque la acción responde a la situación de vulnerabilidad socioeconómica que el migrante vive en España.

Cuando hablo del interés del Estado en base a sus políticas de migración, el mejor ejemplo lo presenta el texto *El vínculo entre migración y desarrollo a debate*, se privilegia a los migrantes que se adhieren al programa del Estado y a quienes tienen recursos:

Mientras el Estado ecuatoriano contempla la entrega de capital semilla no reembolsable de hasta USD 15 000 al migrante retornado de forma voluntaria, más asistencia técnica por un promedio de hasta ocho meses; para el migrante que retorna de manera forzada desembolsa los costos del pasaje del retorno y la ayuda termina una vez que persona llegue al país (Moncayo, 2014, pág. 176).

A más de estas desventajas, estas políticas acaban con la visión transnacional que construyó el migrante a través de todo el proceso migratorio. Ya sugerí anteriormente, que el retorno no puede ser visto como fin del proyecto migratorio, sino como parte de proceso. El migrante retornado no deja su red transnacional luego de haber vuelto al lugar de origen, ya que como vimos en la historia de vida de Antonio, al mantener relación con las redes que hizo en el proceso, está abierta la posibilidad de volver a migrar.

Sería primordial, que como sugiere María Isabel Moncayo (2014), el retorno sea visto como estrategia temporal, en donde está abierta la posibilidad de volver a emprender el viaje o no. El Estado ahora debería enfocarse en los migrantes que han retornado bajo el Plan Bienvenid@s a Casa y los que no se han logrado integrar a la sociedad de origen independientemente de su forma de retorno y el tiempo.

Al confrontar la dimensión macro (la mirada desde el Estado) con la dimensión micro (las historias de vida) pude ver que el emigrante lo único que quiere al vivir un momento de crisis en el país de acogida es tener la opción del retorno de una manera fácil y sin que se vulneren sus derechos, y el retorno que ofrece el Estado es perdiendo todas los beneficios que se ganó en todo el tiempo en el país de acogida. Por ejemplo, Antonio no accedió al retorno voluntario con el Estado, porque perdería automáticamente su doble nacionalidad, y la opción de poder volver, la cual no la ha descartado del todo.

Para finalizar, creo que el retorno debe ser ahora parte del análisis por el lado de la academia y el Estado porque aunque no se ha dado un flujo masivo, este podría aumentar en poco tiempo. Es un error tipificar al retorno como definitivo, o pretender que este lo sea porque las experiencias varían de persona a persona. La realidad se puede alejar en muchos casos de la visión del Estado, sobre todo porque no visibiliza la importancia de las redes y las relaciones transnacionales que crean los migrantes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Este trabajo analizó las relaciones y organización de las familias transnacionales tanto en un nivel teórico como práctico. En un inicio direccioné la investigación para que el tema del transnacionalismo y migración circular sean dos esferas diferentes, pero en cuanto se ha ido desarrollando la investigación, pude notar que están relacionadas intrínsecamente, no solo por la relación de influencia que tiene la sociedad de origen y de acogida en el migrante, sino porque este sujeto migrante ejerce un papel importante en las dos sociedades, y esto se ve reflejando cuando los Estados deben ejercer cambios en su política ante un nuevo fenómeno social. Alrededor del tema de estudio salieron a flote tres conclusiones:

En primer lugar asegurar la reproducción social de la familia constituye el impulso para migrar. De alguna manera la migración para los ecuatorianos entre los años 1999- 2004, se convirtió en migración forzada en la medida en que el Estado no proporcionaba seguridad laboral para las personas. Es muy común escuchar la frase “un futuro mejor” en los discursos de los migrantes, esto evidencia que se mantiene en las familias un sentido aspiracional, que nace cuando se compara la realidad económica del que migró, con la de alguien que podría migrar. Con la migración el sujeto intenta cubrir una brecha de riesgo para asegurar educación, salud, y la reproducción social en general para su familia. A pesar de los esfuerzos, la migración en las familias abre otras problemáticas, que muchas veces no son tomadas en cuenta.

Segundo, cuando inicié la investigación, partí con varias preconociones de todo lo que conlleva el proceso migratorio, principalmente porque mi familia fue parte de este fenómeno. Evidencie que la sociedad ha otorgado a la migración un discurso trágico, que se puede ver reflejado en la cultura del país en diferentes ámbitos como programas de televisión, música, etc. No quiero decir con esto que el fenómeno no es problema social, con implicaciones graves tanto como para la sociedad como para las familias que lo viven, sino que el discurso trágico opaca un sentido objetivo de la problemática, más en la sociedad civil.

Cuando inicié con las historias de vida esperaba escuchar historias que me conmovieran, pero la experiencia de investigación me hizo encontrar historias con una lectura

positiva del fenómeno migratorio. Lo que me llevo a la conclusión de que si bien el primer grupo de migrantes ecuatorianos que fueron más o menos de 1999 a 2001 tuvieron vivencias más fuertes, un segundo grupo a partir del 2002 ya viajaba con antecedentes que dejó el primer grupo. Por tanto, la existencia de la primera red de migrantes facilita y genera seguridad para quienes querían emprender el viaje. Esta conclusión fue posible gracias a las historias de vida, y la reflexión que compartí con los mismos migrantes entrevistados.

Finalmente, con respecto a los migrantes y el Estado, los discursos y políticas institucionales no contemplan del todo lo que implican las prácticas de las familias transnacionales. Igualmente, a través de las historias de vida, y experiencias cercanas, pude constatar que existe una desconfianza con los servicios del Estado.

Las nuevas políticas migratorias se han direccionado más en un sentido proteccionista y de desarrollo estatal, poco se puede ver en ellas temas de género, etnia o preocupación en la reproducción del vínculo de la familia transnacional, sino que el Estado opta por ver al migrante como sujeto de desarrollo para el país, tanto en condición de retornado como emigrante. Lo que realmente debería ser esencial en el enfoque del emigrante, o migrante retornado como se está integrado a su sociedad de origen, para que se potencie la identidad transnacional, y así haya beneficios mutuos.

4.2 Recomendaciones

El tema migratorio en Ecuador tiene aún mucha tela que cortar en el campo investigativo social, sobretodo porque han surgido fenómenos nuevos en la última época, como es el retorno y también sería interesante estudiar la aplicabilidad de la nueva Ley de Movilidad Humana, cuando esta sea aprobada por la Asamblea. En el ámbito académico la bibliografía es muy rica y sobretodo se abarcan todos los momentos en cuanto al fenómeno migratorio que ha vivido el país.

Pero en el ámbito informativo que brinda el Estado. Este debería ser de más fácil accesibilidad a los datos que proporciona, en páginas web como del INEC, llamada: Ecuador

en Cifras²⁵, la cual es compleja de utilizar, y que significó un limitante a través de la investigación. Gracias a trabajos académicos realizados anteriormente pude tener cifras en cuanto al tema. Me parece también que el Vice Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, a quien se le otorgó la dirección de estos temas, al cerrar el SENAMI, debería facilitar la información del número de retornados y la asistencia que han recibido.

Es necesario que el Estado dirija sus políticas migratorias, ya no a un campo proteccionista de corte psicológico para el grupo migrante, sino en planificación e inclusión económica y social concreta, que no solo sea beneficio para el migrante que decide adherirse a algún programa, sino para todos los ciudadanos ecuatorianos que se encuentran en condiciones de migrantes. Además de que es necesario que cualquier política o ley a favor de los migrantes tenga más cobertura tanto nacional como internacional, se tenga en cuenta una correcta implementación y que sea de fácil acceso para la sociedad conocer los resultados de la aplicabilidad del plan, los programas y también la nueva Ley de Movilidad Humana que podría estar vigente en el país. A pesar de ello, se reconocen los esfuerzos del Estado, porque se ha visibilizado esta problemática en la esfera de la opinión pública, y en el gobierno.

Hace falta también que el Estado evalúe el papel de las asociaciones de migrantes existentes en el país, para que estas cumplan debidamente sus funciones para la sociedad y que no se esté jugando en base de intereses políticos de los líderes que están a la cabeza. Esta limitante la pude encontrar en Riobamba, ya que poder hablar con una autoridad que trabaje el tema, o con el líder de la asociación de Migrantes Retornados de Chimborazo fue una dificultad en la investigación, porque no están abiertos hablar con alguien que no sea figura pública o política.

Finalmente, los organismos del Estado que trabajan la migración deberían comunicar de manera más afectiva, deben asistir a los lugares donde están los migrantes. Para que realicen un trabajo no solamente de información de los planes de retorno sino que se preocupen por comprender las dinámicas de transformación, por ejemplo las relaciones transnacionales de los migrantes.

²⁵ INEC. (2016). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censo:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>.

Anexos

ANEXO 1: Formato de entrevista semi-estructurada para los migrantes

Preguntas – Historias de Vida

1. ¿Cómo fue el proceso previo al viaje a España?
2. ¿Tenía familia en España que le brindaron ayuda?
3. ¿Cómo consiguió dinero para el viaje?
4. ¿Edad al momento del viaje?
5. ¿Año en el que viajó a España?
6. ¿Cómo fue los primeros años que vivió en España?
7. ¿Cuáles fueron los trabajos que tuvo en el tiempo que vivió allá?
8. ¿Cómo se comunicaba o se comunicaba con su familia?, ¿Cada cuánto tiempo y por qué medios?
9. ¿Con qué frecuencias envía o enviaba remesas a Ecuador?
10. ¿Quién administra o administraba las remesas en Riobamba?
11. ¿Logró tener algún bien material considerable que perdura hasta hoy en base a su trabajo en España?
12. ¿Cuántos viajes ha realizado a Ecuador en su estadía en España?, ¿Cuál ha sido la frecuencia de estos viajes?
13. ¿En algún momento sufrió discriminación por ser latino en España?
14. ¿Qué es lo que más le gusta o le gustaba de vivir allá?
15. ¿Tiene planes de retorno?
16. Si ya retornó ¿Cómo fue el proceso para retornar al país?
17. ¿Se acogió algún plan de retorno que ofrece el Estado?
18. ¿Cuál es su empleo actual?
19. ¿Cómo tomó su familia que usted esté de vuelta?
20. ¿Fue fácil insertarse social y laboralmente en su ciudad?
21. ¿Tiene planes de volver a España?

Bibliografía

- Álvarez, J. (2008). *Emigración Provincia de Chimborazo*. Riobamba: UNFPA.
- Arango, J. (2003). La Explicación Teórica de las Migraciones: Luz y Sombra. *Revista Migración y Desarrollo, N° 1*, 1-16.
- Ariza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología, Vol. 64, N° 4*, 53-84.
- BCE. (Diciembre de 2015). *Evolución de las Remesas*. Obtenido de Banco Central del Ecuador : <http://contenido.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985>
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Brubaker, R., & Coper, F. (2005). Más allá de la identidad. En L. Wacquant, *Repensar los Estados Unidos. Para una sociología del hiperpoder* (págs. 178-208). Barcelona: Anthropos.
- Cancillería del Ecuador. (16 de Julio de 2015). *Construcción Ley de Movilidad Humana*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2015, de Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: <http://www.cancilleria.gob.ec/construccion-ley-de-movilidad-humana/>
- Ciurlo, A. (2014). Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios. *Revista Científica General José María Córdova*, 127-161.
- Coalición por las Migraciones y el Refugio. (2015). *Análisis del Proyecto de Ley de Movilidad Humana*. Quito.
- De Certeau, M. (2000). *La Invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana/ITESO.
- Faist, T. (2000). *The volume and dynamics of international migration and transnational social space*. Oxford: Oxford University Press.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativas*. Mederrín: Fondo Editorial Universidad EA.
- Guarnizo, L. (2004). Aspectos económicos del vivir transnacional. En Escrivá, & Ribas, *Migración y desarrollo* (págs. 55-86). Córdoba: CSIC.
- Herrera, G. (2011). La familia migrante en las políticas en Ecuador: de símbolo de la tragedia a objeto de intervención. En B. Feldman- Bianco, *La Construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (págs. 181-202). Quito: FLACSO, Sede Ecuador .
- Herrera, G. (2013). *"Lejos de tus pupilas" Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Quito: FLACSO.

- Herrera, G., & Eguiguren, M. (2014). Migración y desarrollo: interrogantes y propuestas sobre el vínculo desde la experiencia latinoamericana. En G. Herrera, *El vínculo entre migración y desarrollo a debate* (págs. 23-70). Quito: FLACSO.
- Herrera, G., Moncayo, M., & Escobar, A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. Quito: Organización Internacional para las Migraciones .
- INEC. (2016). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censo: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Lafleur, J.-M., & Yépez del Castillo, I. (2014). Transnacionalismo y circulación migratoria: dos visiones para repensar el vínculo entre migración y desarrollo. En G. Herrera, *El vínculo entre migración y desarrollo a debate* (págs. 71-94). Quito: FLACSO Ecuador.
- Le Gall, J. (2005). Familles transnationales: bilan des recherches et nouvelles perspectives. *Les Cahiers du Gres*, 29-42.
- Malkin, V. (1999). La reproducción de las relaciones en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, New York. *Fronteras fragmentadas* , 475-496.
- Massey, D. (1998). *Words in Motion, Understanding International Migration at the End of the Millennium* . Oxford : Clarendon Press.
- Meñaca, A. (2005). Ecuatorianas que "viajaron" Las mujeres migrantes en la familia trasnacional. En G. Herrera , M. Carrillo , & A. Torres, *La migración ecuatoriana* (págs. 3005-334). Quito: FLACSO Euador.
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, 59-76.
- Moncayo, M. I. (2014). Las políticas de retorno en Sudamérica; ¿una ruta hacia el desarrollo? En G. Herrera, *El vínculo entre migración y desarrollo a debate* (págs. 155-181). Quito: FLACSO.
- Moncayo, M. I., & Herrera, G. (2011). *El Plan "Bienvenid@s a Casa" estudio sobre la experiencia del fondo "El Cucayo"*. Madrid: Fundación Carolina .
- Newland, K. (2009). *Circular Migration and Human Development*. Obtenido de United Nations Development Programme: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdrp_2009_42.pdf
- Olivié, I., Ponce , J., & Mercedes Onofa. (2009). *Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Pazmiño Sylva, D. (2011). Políticas sociales en materia de migraciones en Ecuador. En C. Díaz, & J. Rodríguez, *Migraciones Internacionales y Co- Desarrollo* (págs. 41-52). Quito; Madrid: Gráficas Hache.
- Pedone, C. (2005). "Tú siempre jalas a los tuyos". Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. En G. Herrera, M. C. Carrillo, & A. Torres, *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades* (págs. 105-143). Quito: FLACSO.

- Portes, A. (2007). Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia. En Castles, Stephen, & Delgado, *Migración y Desarrollo: perspectivas desde el sur* (págs. 21-49). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Tizón, J. (1993). *Migración y Salud Mental*. Barcelona : Promociones y publicaciones Universitarias PPU.
- Vásquez Arreaga , J. D. (Marzo de 2014). *Juventud indígena, adultocentrismo y migración internacional*. Obtenido de Repositorio FLACSO Ecuador:
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7485#.Vt2iopzhDIU>
- Vertovec, S. (2004). *Trends and Impacts of Migrants Transnationalism* . Obtenido de Centre on Migration, Policy and Society: https://www.compas.ox.ac.uk/media/WP-2004-003-Vertovec_Impacts_Transnationalism.pdf
- Wagner, H. (2008). Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas. En G. Herrera, & J. Ramírez , *América Latina migrante: estado, familias, identidades* (págs. 325-340). Quito: FLACSO-Sede Ecuador .